

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

España

DE HOY

Madrid 2.

AFROPOSITO DE UNAS DECLARACIONES

“La Correspondencia Militar” contiene un artículo muy violento contra la afirmación que un diario extranjero pone en labios del señor Maura, de que se cometería una estulticia decretando la disolución de las Cortes, y que el partido conservador se negaría a conjurar los peligros y a remediar los daños que seguramente habría de ocasionar aquella medida.

Estas supuestas declaraciones del señor Maura han levantado gran marejada, por estimarse que son irrespetuosas para la Corona.

El señor Maura niega terminantemente las afirmaciones que se le atribuyen; declara que su partido es opuesto a la disolución de las Cortes y que combate esa medida; pero como la responsabilidad de ella incumbe únicamente al Gabinete de S. M., no ha pensado, ni tenía por qué pensar, en mezclar la persona del Rey en este asunto.

El señor Maura ha escrito al Rey consignando las anteriores manifestaciones, y ha entregado la carta al señor Sánchez Guerra, quien ha salido para la Granja con el objeto de poner dicha carta en manos de S. M.

Además el señor Maura ha convocado a los exministros conservadores para consignar de un modo categórico y que evite la repetición de interpretaciones erróneas, la actitud del partido conservador respecto del proyecto de disolver las Cortes.

SALUDO A LA BANDERA

En el concurso abierto por el Ministerio de la Guerra para premiar la mejor salutación a la bandera, escrita en prosa ó verso, ha sido premiada una composición presentada por el poeta festivo don Sinesio Delgado.

La composición laureada se enviará a todas las escuelas de primera enseñanza para que sea recitada por los alumnos.

EL CONGRESO DE HIGIENE

Ha terminado sus trabajos el Congreso Nacional de Higiene reunido en Barcelona.

El Ayuntamiento ha dado una brillante recepción en honor de los congresistas.

UN MITIN

En Zaragoza se ha celebrado un mitin para pedir la supresión del impuesto de consumos.

A dicho mitin asistió numerosísima concurrencia.

TORMENTA

De nuevo ha descargado una tormenta en la provincia de Soria, causando en varios pueblos daños de con-

sideración; en uno de dichos pueblos una chispa eléctrica mató á seis personas.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX
PRECISION CRONOMETRICA
LOS VENDEN **HIERRO y Cia**

ACTUALIDADES

Hoy todos los lectores de periódicos estarán ansiosos de ver lo que los periodistas contestamos á los ataques que el sábado dirigió á la Asociación de la Prensa el señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Y sin embargo, ó mucho nos equivocamos, ó los periodistas no dirán nada, respecto á ese enojoso asunto, hasta que la Asociación se reuna y delibere sobre el particular.

Tanto más, cuanto que contra la corporación periodística y no contra los periodistas ni los periódicos aislados, han sido dirigidos los ataques.

Es más, á nuestro juicio, ni los periódicos ni los periodistas, considerados aisladamente, deben darse por aludidos.

Si alguno lo hiciese imitaría al señor Zayas cuando innecesariamente salió á la defensa de los abogados combatidos por el señor Marqués Sterling; pero con las salvedades del caso.

Es verdad que el señor Freire, si hemos de atenemos á las crónicas parlamentarias publicadas, no hizo más excepción que la de aquellos periódicos—uno ó dos—que no pertenecen á la Asociación de la Prensa; pero eso debió de consistir en que con el acoloramiento de su improvisación se le fué el santo al cielo ó al infierno, que para el caso es lo mismo; pues lo verosímil es que él solo haya querido combatir á ciertos y determinados periódicos y no á la Asociación, para cuyo beneficio reciente tomó un palco y, si no estamos trascordados, hasta pagó un sobrepago, y á cuya representación ofreció muy recientemente, en la misma Cámara, apoyar el pro-

yecto de donación del solar que el sábado le fué negado con pronunciamientos tan desfavorables.

Aquí debe de haber, por consiguiente, ó una mala interpretación ó una omisión involuntaria ó algo muy reciente, de estos días, que nosotros ignoramos y que solo el señor Freire puede y debe poner en claro para honra de los que podemos llevar la frente tan alta como el primero.

La prensa de Cuba, salvo contadas excepciones, que en todas partes las hay, es tan digna como la que más pueda serlo. Y pudiéramos añadir que en ningún país del mundo son tan considerados y tan apoyados como aquí los gobernantes y los legisladores por la prensa periódica; pero no queremos ahondar en el asunto, pues ya hemos dicho que no somos nosotros, particularmente, los aludidos en la catilinaria del señor Freire y sí la Asociación de la Prensa, á quien corresponde tomar las determinaciones que juzgue procedentes, sin olvidar que esta es una república joven, donde la mayor parte de los políticos carecen de experiencia, y en la cual es preciso, por consiguiente, extremar la cordura, á fin de evitar que el ruido de nuestras pequeñas reyertas familiares llegue al extranjero y se rían de nosotros.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Acabamos de recibir, con tan grande sorpresa como sentimiento, el telegrama que á continuación insertamos, en que se nos comunica el lamentable accidente ocurrido á nuestro respetable y querido amigo el señor don Casimiro Heres, Presidente de la Junta Directiva del DIARIO DE LA MARINA. Deseamos su más pronto y feliz restablecimiento:

San Juan y Martínez

2 Julio, á las 9, a. m.

Ayer, al ir á pasar puente nuevo en un carruaje el señor don Casimiro Heres, con su familia, á causa del mal estado del piso y de la desembocadura de dicho puente, los caballos resbalaron; y como no hay muros ni barandas de contención en las cabecezas del referido puente, cayó el carruaje en el barranco, loma abajo, diez metros de altura, salvándose todos milagrosamente, teniendo que sentir que el señor Heres fué quien sufrió más en la caída, encontrándose guardando cama, en la que tendrá que permanecer

algunos días, según opinión facultativa del doctor Bermúdez, que lo asiste.

El Corresponsal.

EN EL PASEO

—Pero, don Ruperto, ¿qué hace usted ahí sin luz?

—Estoy afeitándome con la máquina Star.

—¿Y por qué no lo hace en casa?

—Lo hago también, pero me gusta tanto que lo he tomado como un vicio y me afeito seis veces al día. Vaya V. á los Americanos, Muralla 119 y compre una PA que vea.

LOS TRABAJOS DE LA CAMARA

La Cámara de Representantes, en la legislatura que comenzó el 2 de Abril y finalizó el 30 de Junio, ha celebrado cuarenta y ocho sesiones; de ellas cuarenta y una ordinarias, cuatro extraordinarias y tres secretas.

Se han presentado por los señores Representantes, entre proposiciones y mociones, hasta el número de ciento treinta y seis; de ellas pasaron treinta y cinco á la Comisión de Hacienda y Presupuestos, dieciséis á la de Aranceles é Impuestos, treinta y cinco á la de Justicia y Códigos, seis á Asuntos Municipales, diez á Instrucción Pública, siete á Sanidad y Beneficencia, dieciséis á Obras Públicas, siete á Agricultura, Industria y Comercio, cinco á Comunicaciones, una á Asuntos Militares.

Las peticiones recibidas, ascendentes á cuarenta y dos, pasaron á la Comisión correspondiente.

La Comisión de Corrección de Estilo emitió treinta y ocho dictámenes; doce la de Hacienda y Presupuestos, diez la de Peticiones, once la de Justicia y Códigos, seis la de Instrucción Pública, cuatro, respectivamente, las de Aranceles é Impuestos y Agricultura, Industria y Comercio; cinco la de Sanidad y Beneficencia y dos la de Obras Públicas.

A los efectos del artículo 82 del Reglamento, iniciaron proyectos de ley: siete la Comisión de Hacienda y Presupuestos; tres la de Gobierno Interior, y uno, respectivamente, las de Justicia y Códigos, Sanidad y Beneficencia é Instrucción Pública.

El Senado remitió á los efectos del artículo 18 de la Ley de Relaciones, diecinueve proyectos de ley; cinco á los efectos del artículo 19, y dos resoluciones conjuntas.

La Cámara remitió al Senado, á los efectos del artículo 18, cincuenta y siete proyectos de ley y uno á los efectos del artículo 19; enviando, asimismo, tres resoluciones conjuntas. Habiéndose aprobado por este Cuerpo Colegislador veintisiete proyectos de ley que, para su sanción, fueron remitidos al Ejecutivo.

En este periodo de tiempo entraron en la Cámara ciento noventa y nueve comunicaciones, habiéndoseles dado

salida á cuatrocientas sesenta, y se iniciaron doscientos cincuenta y dos expedientes.

Para brillantes blancos, joyería y relojes de oro de las mejores fábricas, vaya usted á la Joyería importadora **EL DOS DE MATO, ANGELES N. 9, HABANA**

Carta de D. Tirso Mesa

He aquí la carta que nuestro distinguido amigo el señor Tirso Mesa, Presidente de la Compañía del Ferrocarril de Matanzas, dirigió al Alcalde Municipal de dicha ciudad, en contestación al telegrama y comunicación que le envió la referida autoridad encargándole su influencia á fin de que, de resultar cierta la fusión de la ciudad Empresa con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, no desapareciera de Matanzas los talleres de aquella Compañía.

“Matanzas, Junio 26 de 1906.
Sr. Alcalde Municipal de esta Ciudad.

Señor: Oportunamente recibí su telegrama del día 20, del cual di cuenta á la Junta Directiva en su sesión del 21, y después llegó á mi poder su atenta comunicación del mismo día, ratificando los términos de aquel telegrama.

En armonía con lo resuelto por la Junta Directiva, tengo ahora el honor de hacer presente á Vd. que en las conferencias celebradas para tratar de la fusión de esta Compañía con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana nada se ha indicado sobre la traslación de los talleres aquí existentes, por lo que de momento consideramos todos que no son en realidad muy fundados los temores que se abrigan respecto á aquella traslación.

Creemos más todavía; que para el caso de ser un éxito la fusión dicha, es difícil determinar, por lo pronto, un criterio en cuanto al particular de que se trata.

Viniendo á constituirse en aquel supuesto una sola Compañía de las de los Ferrocarriles Unidos, Cárdenas y Júcaro y ésta de Matanzas, resulta un problema de no fácil resolución ahora, el relativo á la instalación de los nuevos talleres con capacidad para atender á las reparaciones de su material rodante y de tracción, y á la elección del lugar más conveniente para ellos; pero, prescindiendo de esto, Vd. y el Ayuntamiento de su Presidencia, con justicia habrán de reconocer que la actual Junta Directiva de la Compañía no ha tomado en ningún caso resolución alguna que haya podido perjudicar los intereses de esta localidad, procurando siempre armonizar con ellos los de la Compañía que ha tenido á su cargo.

Este antecedente cierto, y que por todos ha de ser aceptado, es la mejor garantía que puedo hoy ofrecer á Vd.

y al Ayuntamiento, de los deseos y propósitos que han de abrigar todos los miembros de la Junta Directiva, de contribuir con sus mayores esfuerzos para que no resulten lesionados aquellos intereses de la ciudad de Matanzas por los que han velado y que han sabido respetar.

A lo expuesto poco puedo agregar en mi particular. Hijo soy de esta provincia, según Vd. me recuerda; pero hay algo más todavía; aquí en Matanzas fui educado y los recuerdos de mi infancia me ligan á ella con lazos muy estrechos de un verdadero afecto. No puede serme indiferente nada que le perjudique en cualquier forma, y mis hechos así lo confirman.

Es inútil, por consiguiente, que en estos momentos consigne y asegure á Vd. que en beneficio de esta ciudad habré de hacer cuanto me sea dable, siquiera con el objeto de que si ha de desaparecer la actual Junta Directiva de la Compañía, se guarde un recuerdo de ella y de su Presidencia, que sea la fiel expresión de los sentimientos é interés que siempre han tenido por Matanzas.

De Vd. muy atentamente,
Tirso Mesa.

“LONGINES, LONGINES”
reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Fídase en todas las joyerías. Unicos importadores **Cuervo y Sobrinos.**

Delegación del Centro Gallego

(Por telégrafo)

Unión de Reyes, 1.º Julio 1906, á las 11 y 45, a. m.

DIARIO DE LA MARINA

Acaba de llegar la comisión designada para constituir la Delegación del Centro Gallego, siendo recibida en la estación por numerosos socios. Los comisionados fueron muy atendidos, tanto por sus paisanos como por las autoridades y los presidentes del Casino Español y demás sociedades hermanas. Por correo detalles.

A. Merlan, Corresponsal.

El voto femenino

Ocupense allá en Europa y acá en la América sajona las mujeres de pedir el voto, para enarzarse en las contiendas de la política, y sacar sus candidatos y sus candidotas. Aquí, en Cuba, por fortuna, no vamos tan lejos. El voto femenino se ejerce ¡ya lo creo! pero ¿de qué modo? Se vota, por ejemplo, para saber cuál es la tienda que tiene telas más bonitas para la estación veraniega y cuál las vende más baratas. Y ¡cosa particular! siempre sale de las urnas el mismo nombre. ¿Cuál? Pues “La Filosofía”, de Neptuno y San Nicolás.

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: **Las bodas de Chumba**
A las nueve: **Escenas del arroyo.**

El Gran Hipódromo



Acaba de recibir el mejor surtido de arcos franceses que ha venido á la Habana.

500 LIMONERAS PARIENSIS fabricadas de espesores para esta casa, forman el surtido

SON ELEGANTES, FINAS, VISTOSAS Y FUERTES

Los precios rifen con su valor real “son de gauga” al igual que las CAPAS DE AGUA que es el orgullo de esta casa

CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA.
Habana 85.

¡PARA REGALOS!

EL MODERNO CUBANO

REPOSTERIA PARIENSE
El afamado Biscuit-Glacé á la Minuta
GRANDES NOVEDADES PARA SAN JUAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO
Obispo 51-Habana

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante



Libre de explosión y con combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tantas las palabras **LUZ BRILLANTE** y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una **LUZ TAN HERMOSA**, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de **BENZINA y GASOLINA**, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.-Oficina: SANTA CLARA, 5.-Habana. 1-Jn.



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y olanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Garin Sanchez y Comp., Oficinas 64.

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
FOR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.
Oficinas de la fábrica: **UNIVERSIDAD, 34**
Teléfono N. 6137--Dirección telegráfica, **NUEVAHIELO HABANA.**



OTRA FUENTE TURBIA

Leyendo en estos días que el señor Presidente de la República indultó a una menor por uso de sellos de correo usados, acordéme de lo que dije al amable Director General de Comunicaciones: que entre las Ordenes Militares que nos legó la sabiduría americana, las hay que pugnan con todo espíritu de justicia, previsión inteligente y respeto al pueblo, que deben inspirar las determinaciones de los Gobiernos.

A este número pertenece la que determina la penalidad por ese motivo y establece los procedimientos de investigación.

En todos los Juzgados de la República se tramitaban causas contra infractores de la Ley Postal; inocentes las más de las veces. Y aunque nuestros legisladores han tenido buen cuidado de ponerse á cubierto de suplícatorios contra ellos, concediéndoles mutuamente la franquicia de correos, bien pudieran derogar esa Orden que á tantos infelices castiga y á tantos que no han delinquido, importuna y vejada.

Las clases pobres, principalmente; los inculcos y los miserios; aquellos á quienes no educó España ni la República quiere educar, vienen á ser, una vez más, víctimas de su triste condición.

La infeliz mujer de los barrios bajos, compra ella misma un sello en la bodega de la esquina, y lo pega á la carta. ¿Qué sabe ella, si la manchita casi imperceptible que asoma entre las hojas de la roja palmera, es excremento de mosca ó resto de la tinta de la Administración; ¿qué sabe ella lo que hacen con las cartas en el Correo?

El analfabeto que adquiere el timbre en el Baratillo y que, generalmente, suplica al vendedor que se lo pegue, porque él no sabe dónde hacerlo ¿cómo sabrá que se está cometiendo un delito que él ha de pagar?

Los artesanos; las mismas personas acomodadas, que envían al hijo ó al criado á sellar la carta y depositarla en el buzón (en virtud de qué principio de moral son castigados, como autores del delito, ó como padres ó patronos del niño ó del criado?)

Bastaría que un indigno se dedicara á recoger sellos lijeramente manchados, y expendierlos á mujeres y campesinos, para que el fallo de la Ley se cebe en honrados, en irresponsables y en infelices, puesto que no sería posible probar que él, y no el acusado, cometió el fraude.

Si no fueran funcionarios, honrados los Administradores de Correos, cualquiera de ellos llevaría al Vivac al vecino más respetable, con solo humedecer el sello, y plantar en su lugar otro usado; con solo pasar sobre el legítimo un dedo húmedo hasta hacerle aparecer lavado, ó dejar caer sobre él una gotita de la tinta especial con que se inutilizan.

Creo que el derecho de los ciudadanos,

para que no adquiera más sellos en tales ladroneras.

El Estado entonces tendría un aumento seguro en la renta, sin vejámenes para nadie y evitándose los crecidos gastos de investigación; los Jueces no serían molestados para bagatelas tales como penar á un misero ó absolver á un chiquillo, y como la penalidad sería pequeña, no se ahuyentaría al público que escribe; como se ahuyenta ahora á la pobre mujer de los barrios bajos, y al pobre guajiro, que no volverán á escribir después de diez pesos de multa ó diez días de Cárcel.

Y ante todo y sobre todo: no se molestará á los ciudadanos, no se vejará á los hombres dignos, acusándolos de algo que solo hacen los muchachos; se cerrará la puerta á posibles infamias que cometería fácilmente suplantando un sello ó manchándolo, quien adivine la firma á través de la cubierta, ó conozca la letra.

Gobiernos republicanos, en pueblos que dicen haber peleado por la justicia, el derecho y la igualdad social, ya que conceden á los de arriba el privilegio de no pagar franqueo ni comparecer ante el Tribunal, están obligados á impedir que sean atropellados los que, humildes y todo, son los más, son el nervio de la vida nacional, y pudieran, si no fueran marcos y patriotas, derribarlo todo, hombres y régimen; hundir instituciones, arriar la gloriosa bandera y renunciar á la gloriosa soberanía.

J. N. Aramburu.

POR LA AMERICA LATINA

De un diario de Santiago de Chile tomamos esto:

"El general Vergara ha publicado un artículo, indicando la solución del problema del Norte con crear en Tacna y Arica un Estado independiente, sometido al protectorado de Chile, Perú y Bolivia.

El Presidente, que llevará el nombre de Alto Comandante, lo elegirá el gobierno de Suiza y las autoridades eclesiásticas el obispo de Friburgo.

Regirán las leyes chilenas. La Corte Superior de Justicia se formaría de miembros designados por las tres repúblicas protectoras del Estado neutral de Tacna.

Se sustituirán en Chile los tratados con Bolivia relativos al ferrocarril á la Paz, por otros en que los gastos los harían las tres repúblicas.

Para acrecentar el territorio de Tacna, Bolivia cedería mil kilómetros de la región del Mauri, el Perú, el valle de Sama y Chile el de Camarones.

Tacna tendrá banderas como armas propias y sólo existirá en circulación moneda de oro esterlina.

Se prohibirá en Tacna la explotación del salitre.

"El Correo del Norte" (Nicaragua) da, en su número del 23 de Mayo, las siguientes noticias sobre la producción de Honduras:

"Honduras produce anualmente 14 mil quintales de tabaco y mil de añil; tiene cultivadas 8,000 manzanas de caña de azúcar, y fabrica 600,000 botellas de aguardiente y 15,000 cargas de panela el año. La caña odureña alcanza en algunos puntos una altura de 20 pies.

El plátano se exporta por valor de 400,000 pesos, y los cocos, de 330,000 pesos.

La producción más valiosa de la costa Norte de Honduras es el banano; hay cultivadas de este fruto 25,000 manzanas, y en el año se exportan más de 33,000,000 de racimos.

Hay en el país 9,300 propietarios de haciendas de ganado; el total de cabezas se calcula en 572,000. Sólo á Cuba se han exportado 11,000 cabezas de ganado.

Estadísticas recientes hacen ascender á 112,100 el número de los cerdos existentes en las haciendas y pueblos de la República. Hay 29,000 manzanas perfectamente cultivadas para el repasto de ganado.

Honduras exporta anualmente 2400 quintales de harina.

En el departamento de Santa Bárbara se fabrican muy buenos sombreros de juncos, que exportan en cantidad que no baja de 15,000 sombreros al año.

Honduras produce 10,000 quintales de sal al año.

Leemos en un diario del Salvador:

"En todo el país se está agitando la cuestión electoral para nombrar sucesor al actual presidente, que fué colocado en el poder por el general Tomás Regalado, á quien hoy le disparan elogios á porrillos todos los periódicos ministeriales. Regalado tuvo la idea astuta de dejar el mando en apariencia llevando á la silla presidencial á un hombre bueno y que ha respetado siempre las disposiciones de don Tomás. Este, en todo tiempo director supremo de la política del país, es hoy aclamado por aquella prensa para que vuelva á la primera magistratura, y como es natural le toca el organillo de la alternabilidad, que Regalado está aprovechando por modo admirable en provecho de su vanidad y de sus pasiones totales.

Podíamos apostar que el general Regalado subirá de nuevo al poder y permanecerá allí hasta que se antejo bajar por medio de una estrategia política igual á la que ejecutó con el señor don José Escalón, actual presidente.

La experiencia enseña que así tiene que suceder, á despecho de los enemigos de aquel gobierno."

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

EL POETA DE LOS SONETOS

"El Imparcial" de Madrid ha vuelto á publicar en sus páginas la notable hoja de "Los Lunes", que tanta y tan justa fama dió al periódico. En la última que publicó, correspondiente al 11 del pasado Junio, inserta un bellissimo trabajo crítico sobre Manuel del Palacio, escrito por el joven y brillante literato D. Luis Bello. De ese artículo reproducimos el siguiente capítulo, en que aprecia al insigne desaparecido por la belleza de sus sonetos:

El poeta de los sonetos

Esta es la fórmula perfecta, el molde en que llegó Manuel del Palacio á vaciar las menores emociones de su ánimo con invariable y plácida naturalidad.

Verdad es que empezó á vivir en la época de los sonetos y en la época de la naturalidad. Cuando Manuel del Palacio asombraba todas las noches á sus contertulios con catorce versos, que una vez eran para cantar á Laura, otra para describir el estado de la nación con palabras gráficas llenas de erres y jotas, D. Adelardo López de Ayala había dado en copa de puro cristal toda la vena lírica que consentía su tiempo, y D. Ventura de la Vega había dispuesto desde el teatro la obligación de ser llano, sencillo y natural. Manuel del Palacio no necesitaba ese mandato. Ni aun en pleno gongorismo se le hubiera hecho alterar su frase limpia, fácil, sin recodos, oscuridades ni profundidades. Era una recepción contra la opulencia del verso romántico. Era, quizás, un medio de halagar al escaso público, dándole nada más que lo que pudiera entender. En aquella época empezaba á difundirse la cultura; los libros no eran ya solo para los eruditos, y el escritor, influido por los triunfos del literato francés, necesitaba popularidad. Para ponerse al nivel del medio escribía con la preocupación de ser llano; y para no cansarse, reducía sus pensamientos á la fórmula del soneto, de abolengo tan ilustre, por otra parte, en las letras españolas.

Palacio ha escrito sonetos á centenares. Por ellos ha hecho pasar, poniéndoles el marchamo de su estilo, todas las ideas en circulación entre los poetas de su tiempo. Así ha cantado la melancolía de las ruinas, los contrastes del ayer poderoso y el hoy miserable, las inquietudes del amor—que en él no pasan nunca de tristezas,—los recuerdos de infancia, los orgullos patrióticos... Todo en el mismo diapason, ni demasiado vibrante, ni demasiado vulgar. Leyó mucho á los líricos italianos, tradujo á Carducci, á Jilicaja, á Nicolini y alguna vez se inspiró en ellos directamente, sin consignarlo como en el soneto que empieza:

"No lo quiero saber, no me lo cuentes."

En ninguna de esas composiciones hay la frase que arrebató. No encontramos ningún seno recóndito donde

vaya á reposar nuestro pensamiento, ningún abismo donde pueda hundirse en las horas desesperadas. No hay más que una claridad diáfana y una sensibilidad discreta que sabe muy bien hasta dónde llegan los límites del buen gusto.

El buen gusto era patrimonio de Manuel del Palacio desde que vino de Granada con sus primeras sátiras en el bolsillo. En el libro "elodias íntimas", donde recopiló gran número de sonetos, cantares y coplas, figura una serie de cuatro composiciones que acusan la índole de su talento poético y explican por sí mismas la razón de su invariabilidad. ¿Por qué no se modificó, por qué no sufrió transformación alguna la musa de Manuel del Palacio? Está hecha de una sola pieza, bien pulida y bien terminada desde el principio al fin. Esa serie se titula "Cuatro épocas". El primer soneto está escrito en Granada en 1853. El poeta tenía veinte años y así escribía:

Campos floridos, músicas sonoras, Océanos de luz, nubes de fuego,

A vuestro encanto celestial me entrego Y son vuestras dadas hoy todas mis horas.

Imágenes del sueño halagadoras, Que me robáis la calma y el sosiego, El camino mostrad al pobre ciego

Si sois de la inocencia protectoras, Corro á la vida y el amor me alienta, Sentir, gozar y padecer ansio

Con todo el que padecáis, goza y sienta. "Un corazón queréis? Aquí está el mío, Grande como el abismo y la tormenta, Puro como el incienso y el rocío.

Salvando ligeras incorrecciones ó inexperiencias (no es esta ya la obra de un artista que domina "el oficio"? El escritor está formado y en posesión de un arsenal que ha de manejar toda la vida. Como esos pintores "fáciles" que al empezar asombran á los maestros por su maravilloso dominio de la técnica, Manuel del Palacio no tiene nada que aprender. Este es el mérito de sus veinte años. Y esta es el

EL JABON SUFUROSO de GLENN.

La original y mejor combinación de su clase Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes

Para el Tocador y el Baño Purifica, cura y evita las enfermedades

C. N. CRITTENTON CO., 118 Fulton St., New York, U. S. A. Lo vende todas las droguerías

R. H. Macy y Ca.

Sus bajos precios constituyen su atracción.

Pidan nuestro Catálogo en Español ó en Inglés y aprendan el modo de obtener las últimas modas de Nueva York y artículos para sus casas, á precios más bajos que en ninguna otra parte.

El gran establecimiento de R. H. Macy y Comp. es el más conocido y popular de todos los almacenes de tejidos en los Estados Unidos. Vendemos más mercancías al contado que ninguna otra casa del mismo giro en América, lo que es una prueba fehaciente de la gran estimación de que goza nuestra casa; de un modestísimo principio, ha crecido durante los cuarenta y nueve años que cuenta de existencia, en tamaño y en el favor del público americano, hasta ocupar en la actualidad el mayor edificio dedicado en este país á negocios de ropa en general.

Hay muchas razones que abonan el gran crecimiento y maravillosa popularidad de este establecimiento. El principio sobre el cual fué fundado, y que consiste en vender solamente artículos de buena calidad y á precios más bajos que cualquiera otra casa, es el mismo que impera hoy, y cuando se compra en casa de Macy, se puede estar seguro de que se está comprando con las mayores ventajas que es posible obtener.

Los residentes en Cuba no han tardado en darse cuenta del gran beneficio y del gran ahorro que les proporcionaría comprar todos los artículos de que tuvieren necesidad en esta casa, que es ya bien conocida en la Habana y el interior de la Isla; pero la molestia y dificultades en traer mercancías desde Nueva York y los inconvenientes para despacharlas en la Aduana, han impedido que muchas personas pudieran aprovecharse de comprar en Nueva York artículos mucho más finos y más baratos que los que podrían conseguirse en Cuba.

Gangas de nuestro Catálogo en Español.

Las personas á quienes pudieran interesar estas gangas, deben mandar á pedir un ejemplar de nuestro Catálogo en Español en el cual están detalladas todas las modas de verano neo-yorkinas, á los precios de Macy y Ca.

Sayas blusas y vestidos para señoras.

N. 140.—Vestido ó traje linón blanco; blusa adornada con anchas aplicaciones bordadas, en forma de tablero, cuyos bordes están guarnecidos con pequeñas alforzas arveadas; mangas largas con puños alforzados; cuello alforzado; sa ya de cuchillos negados; todas las costuras sobreesadas, dobladillo ancho.

Precio..... \$ 1.96

N. 141.—Saya y blusa de linón; de tirantes adornada con encajes de fantasía, lazos de cintas francesas y cordoncillos de distintos colores; mangas largas con puños alforzados, así como el cuello; la saya adornada con trenillas respuntadas; el baio en forma de empuado con alforzas y adornada. Colores negro y blanco, de cuadros con cordoncillos rojos sobre blanco.

Precio..... \$ 2.96

1.333.—Cuellos altos para Señoras, de punto blanco, elegantemente adornado con cintas blancas, azul pálido, rosado y gris; se cierran con botones dorados y hebillas.

Precio..... \$ 0.22

1334.—Cuello alto de linón, elegantemente adornado con cintas de raso, blancas, azul pálido, rosado y gris, sujetas con botones y broches dorados.

Precio..... \$ 0.24

1.335.—Cuello alto acordonado (hecho á mano), en blanco; con ribete dorado.—Precio especial..... \$ 0.24

1336.—Cuello alto de muselina blanca, adornado con medallones de punta Veneciana y cinta de raso imitando flores; la parte alta del cuello acabada con rizos de seda de color azul pálido, rosa, blanco ó gris; todo el cuello cubierto de cuentas de colores adecuados.—Precio..... \$ 0.22

R. H. Macy & Co.'s Attractions Are Their Low Prices.



B'way at 6th Av. 34th to 35th St.

De Broadway á la Sexta Avenida,

De la calle 34 á la 35.—New York.

Al pedir por el Catálogo de Macy las mercancías que necesiten, se obtendrán las mismas ventajas que concedemos á los detallistas de Nueva York; todos los artículos que incluimos en nuestro Catálogo son de última novedad y son escogidos de nuestras existencias corrientes.

Hemos hecho los arreglos necesarios para evitar todas estas dificultades. Tenemos un representante en la Habana que le aliviará de estos enojosos detalles; así que puede usted hacer su pedido y los artículos se le llevarán á su casa sin molestia para usted. Sencillamente envíenos su orden, escoja de nuestros catálogos, anuncios, etc., bien directamente á nosotros ó á nuestro representante, escribanos en su propio idioma exactamente lo que desea y tenga la seguridad de que conseguirá los artículos exactamente á los mismos precios que pagan los que residen en Nueva York, con solo el recargo de derechos de aduana y fletes.

Hacemos nuestras ventas al contado. El hombre más rico del mundo no podría comprar en esta casa por valor de diez centavos sin abonarlos al hacer la compra.

El modo de hacer el pedido es muy sencillo: escriba en su idioma lo que desea y nosotros haremos el resto. Y garantizamos que le agradaremos, y que siempre quedará usted satisfecho.

Permítanos que le demostremos la gran economía que puede usted realizar en corto tiempo al comprar sus artículos de nosotros, recibiendo además una mercancía hermosa, de moda, garantizada y al día.

Puede enviarnos sus órdenes para compra y entrega directamente, ó por conducto de nuestro representante en Cuba Sr. Fernando C. Mesa, Cuba 23, Habana,

Gangas de nuestro Catálogo en Español.

Las personas á quienes pudieran interesar estas gangas, deben mandar á pedir un ejemplar de nuestro Catálogo en Español en el cual están detalladas todas las modas de Verano neo-yorkinas, á los bajos precios de Macy y Ca.

Sayas, blusas y vestidos para Señoras.

N. 220.—Sayas blancas de linón blanco; blusas adornadas con aplicaciones Valencianas en forma de tablero, con bordes guarnecidos de alforzas arveadas, mangas con puños alforzados, cuello alforzado.—Precio..... \$ 0.99

N. 221.—Saya de linón blanco; blusa con alforza y cuatro hileras de punto de encaje Valenciana, con bordados imitando flores; espalda alforzada, mangas anchas con puños de alforzas, cuello con alforzas y adornado con encajes.—Precio..... \$ 0.99

N. 226.—Saya de linón blanco, blusa adornada ricamente con aplicaciones de encaje valenciano, pliegues y alforzas; mangas con codo ancho adornadas con pliegues y encajes; espalda de tableros, cuello alforzado.

Precio..... \$ 0.99

N. 271.—Saya de Batista; blusa de tableros, adornada con ricos encajes valencianos y bordados imitando flores; pliegues á los lados de los tableros; espalda con alforzas, mangas abultadas, con encaje en los puños, sujetados con botones de perlas y ojales.—Precio..... \$ 2.79

Encajes de seda para Señoras.

N. 640.—Enaguas de buena calidad de seda de tafetán; plegadas en forma de acordeón con vuelo plegado, adornados con un "ruche" rizado; con barrereras, color negro.—Precio..... \$ 3.79

N. 641.—Enagua de fina calidad de Tafetán, plegadas en forma de acordeón, y con encaje acordonado; con barrereras; colores de moda.

Precio..... \$ 4.96

Envíenos sus pedidos directamente á Nueva York.

Agente General: Fernando C. Mesa, Cuba 23.—Habana, Prador.

Los fletes y derechos de aduanas son por cuenta del comprador.

grave culpa en lo que le queda por vivir.—A los treinta, en Madrid, 1863, el poeta, que acaso leyó a Alfredo de Musset y que de fijo sabe de memoria a Espronceda, dice melancólicamente:

Héme lanzado en la fatal pendiente
Dónde la ansiedad va la vida humana,
Viendo que la juventud está presente,
Cuando aún la juventud está presente.
No lloro las arrugas de mi frente
Ni me estremecí la indiscreta cana;
Lloro los sueños de mi edad lozana,
Lloro la fe que el corazón no siente.

Me estremecí pensar como en un día
Trocese el bien querido en humo vano,
Y el alentado espíritu en cobardía,
Y la madura razón en fría.
En que para morir aun es temprano,
Y para ser dichoso quizá es tarde.

¡He aquí el espíritu romántico condenado a mostrarse en pleno abatimiento al llegar a la edad viril! Ese pesimismo en los versos ficticio, todavía se prolonga a los cuarenta años, fecha en que Manuel del Palacio, a solas con la duda y el desvelo, no encuentra sino:

¡Un cuerpo que se inclina hacia la tierra
Y una conciencia que interroga al cielo!

Peró al llegar a los cincuenta—Madrid 1883—el ánimo renace. No quisiera extremar las consecuencias de esta grossa presentando a Manuel del Palacio una vez más como modelo de su generación, que desmaya en plena juventud después de desfogado el primer fervor romántico y que se afirma y se agarra a la vida cuando pudiera creerse que iba a entrar en la edad del descanso. Y, sin embargo, en ninguno de los cuatro sonetos se muestra el poeta más confiado en el presente y en el porvenir. Está ya lejos la revolución, largos años de gloria le han acostumbrado a saber que todo llega a lo que puede esperar, y su experiencia de la vida le ha enseñado que cada sociedad establece un nivel y que la sociedad española está constituida sobre la base de los hombres de cincuenta años. Su melancolía no es del todo sincera y lo único cierto es que aún puede tender las alas y que su nido se baña de tibia resplandor:

¡Tiempo, no lloche más! Estoy venecido,
Y no es humillación ni venimiento,
Aun para el bien y la virtud silencio,
Mientras muy altas torres han caído.
Aun como el triste ruiselero herido
Puedo tender las alas un momento,
Aún la brévedad del firmamento
Con tibia resplandor baña mi nido.
Memoria de otro vuelo, ¡yo te adoro!
Reflejo de otro sol, ¡yo te saludo!
Presagio de otra vida, ¡yo te lloro!

Que del mundo en la lid rompí mi escudo
Y ni la fe me ayuda cuando imploro
Ni el medio me aligera cuando duco.

Áparte de ese ligero matiz que dá la situación del espíritu no se diría que son composiciones escritas en la misma fecha para cantar las entredadas de la vida? No es así. Están publicadas en épocas distintas. Es que el temperamento poético de Manuel del Palacio incorporó muy pocas cosas a sus naturales instintos y a sus primeras lecturas. No hizo sino depurar, "clarificar". Una canción de Víctor Hugo, una dolencia de Campoamor, una oda de Leopardi, entraban en su alquitara y salían transparentes. Quiero unir a estas líneas, como ejemplo que equivale a una demostración, este soneto "La fuente", donde Manuel del Palacio ha cantado una vez más el poder del amor sobre el olvido, acercándose como tantos otros a la bella leyenda del Leteo:

Secas las fáceres y la planta herida,
Del sol de Julio al resplandor ardiente
Llegué a la oculta y apacible fuente
Dónde alguno escribió:—¡Bebe y olvida!
¡Yo te bendigo, manantial de vida!
Dije inclinándome el cuerpo a la corriente,
Peró a través del agua transparente
Viendo tu sombra me ató en seguida.
Si beber y olvidar era preciso,
Entre morir de sed y de quebranto
Elegir lo más dulce el alma quiso:
¡Pues antes que el recuerdo de tu encanto
Diera yo la porción de paraíso
Ganada con mi afán y con mi llanto.

¡Como no ha de haber convulsiones espantosas en un suelo que se abre, de donde salen ríos de rocas fundidas, nubes de escoria y de ceniza, agua hirviendo y moles de lodo, todo en masas enormes capaces de formar montañas, ó donde se hundien islas, se ciegan estrechos y se disloca el fondo de los mares!

En 1538 se elevó a la altura de 440 pies en cuarenta y ocho horas el Monte Nuovo sobre el Lago Lucrino, después de padecer durante dos años continuos temblores todo el territorio de Nápoles. En 1669 se agrietaron los flancos del Etna, á través de enormes aberturas se levantó el Monte Rossi hasta la altura de 450 pies. En 1759 se alzó en el Valle de Méjico hasta 1,700 pies el Cono de Jorullo, embriándose con sus lavas cerca de tres millas y media. En los dos años de erupciones del Skaptapá Tolcul (Islandia), la lava corrió en una dirección 50 millas y 40 en otra, con anchos respectivamente de 15 millas y de 7, un espesor medio de 100 pies que llegó hasta 600 en algunos sitios... Vomitando una cantidad tan considerable de materias eruptivas, que hubieran podido sepultar á Londres, bajo un cono tan alto como el Rico de Tenerife. Cálculos bastante aproximados estiman el vacío dejado por la salida de las lavas en 110 kilómetros cuadrados por 100 metros de altura; nada menos que 11 kilómetros cúbicos!

Estas cartas, llenas de pormenores personales referentes á la madre del autor y á su tío Plinio el Naturalista, contienen muchas noticias de interés científico.

El cabo Miseno (golfo de Nápoles) servía entonces de estación naval a una flota romana, que velaba por la seguridad de las costas situadas desde el estrecho de Mesina hasta las columnas de Hércules. Comandaba aquella flota Plinio el Viejo, incansable compilador de toda obra inmensa, á la que consagró toda su vida, verdadera enciclopedia de cuantos conocimientos poseían los antiguos sobre las ciencias naturales. No

LOS VOLCANES

En 1815, las erupciones del terrible Tombaro en Sumbava (islas de la Sonda) fueron más que suficientes para formar tres montes del tamaño del Mont Blanc. ¡Qué son, pues, comparadas con estas formidables eyecciones las más violentas descargas del Vesubio, que solo ascienden á un millón ó millón y medio de metros cúbicos?

Hay en Tejas una que pudiera llamarse mar petrificado, Molpais, como le llaman en la localidad. Una planicie de lava fundida de 40 millas de longitud y hasta 10 millas de ancho (en algunos parajes se reduce á una) agitada por un espantoso viento en el momento de enfriarse, aparece hoy todavía en forma de fantásticas olas de negro vidrio de 12 pies de altura y de rizadas crestas; pregión de la aridez y de la muerte, sin agua ni vegetación! Todo es ceniza durante muchas millas alrededor de este mar de negro vidrio...

Al Norte se encuentran las ruinas de la Gran Guiverá, menos visitadas aún que las de Palenque en la América Central, construidas de cantos cilíndricos, hermosas en sus proporciones y abandonadas en aquel desierto, desolación no se sabe cuándo, por una población muy numerosa, espantada de la terrible erupción del mar de vidrio.

Los volcanes en general, se hallan situados al lado del mar ó de considerables masas de agua; y los hoy extinguidos estuvieron en la vecindad de antiguos lagos ó brazos, ahora en seco, de oceanos primitivos. Por manera, que esta especialidad de situación hace ver claramente, que los pliegues y las dislocaciones del suelo en la inmensidad de los terrenos no empujados junto al mar, no reconocen por causa de las fuerzas eruptivas.

Las erupciones consisten en torrentes de rocas derretidas, (fluidas ó pastosas), en la violenta eyección de nubes de escorias y cenizas acompañadas de grandísimas piedras; en torrentes de estos materiales mezclados con agua en cantidades tan enormes, que Las Moyas (así se llama en los Andes á estas erupciones de lodos), cubren á veces valles enteros y hasta tuercen el curso de los ríos; en masas inmensas de vapor de agua, acompañadas de otros gases y en imponentes chispas eléctricas, verdaderos relámpagos, observados ya por Plinio.

EL VESUBIO

El Vesubio, "montaña querida de Baco", según Marcial, era entre los romanos, antes de la Era cristiana, famoso por sus viñas.

Aunque no hubiera entonces noticias de ninguna erupción. Diodoro de Sicilia escribe que el monte presentaba muchas señales de haber estado "ardiendo" en tiempos antiguos. Estrabón también infiere del aspecto de la cuspide, el origen igneo de aquellas rocas. La cumbre, pues, formaba una especie de planicie cóncava, escabrosa y estéril; y en ella, como en fontaleza inabarcable, se encerró el famoso Espartaco, jefe de la rebelión de los gladiadores contra Roma, y allí fué sitiado por uno de los ejércitos de la Ciudad Eterna. Pero las laderas del monte, ceñidas de pámpanos y entividades con esmero, alegraban los ojos con su lujosa vegetación y los poetas veían aún las danzas de los Sátiros en aquella mansión de Venus.

El Vesubio era, pues, un volcán dormido. Los primeros síntomas de su despertar fueron un temblor, el año 63 de nuestra Era; el mal ocasionó mucho daño en las ciudades circunvecinas, en Pompeya, especialmente. El volcán volvió á su sueño, hasta el 24 de Agosto del 79, en que ocurrió la primera y acaso la más considerable, por su volumen, de todas las erupciones registradas en su historia.

De este cataclismo nos queda un interesante descripción en dos cartas de Plinio el joven á Tácito.

Esta primera erupción del Vesubio duró tres días y cubrió enteramente de materias volcánicas, pero no de lava, á Herculano y á Pompeya.

Herculano, población que se cree de origen fenicio, á cinco leguas de Ná-

poles, quedó sepultada este año 79 por enormes capas de cenizas.

Siglos después, en otras erupciones del Vesubio, las cenizas fueron á su vez cubiertas por torrentes de lava. Y sobre estos terrenos de la desolación se alza hoy las poblaciones de la desolación se alza hoy las poblaciones de Resina y Pórtici.

Pompeya, á 13 millas de Nápoles, situada á orillas del mar el año 79, y muy concurrida por los ricos de Roma como estación balnearia, dista hoy unas dos millas de la playa, á consecuencia de los cambios ocurridos desde entonces. Bajo andario de cenizas, piedras ardientes y carbones encendidos, quedó enterrada esta preciosa y concurrida población por la primera erupción del Vesubio. Campos fértiles en cereales y viñedos, de excepcional riqueza, florecieron con el tiempo sobre la enterrada ciudad de cuya existencia nadie se acordaba, cuando en 1689 empezaron las aguas y las erosiones atmosféricas á dejar al descubierto algunos lugares prominentes.

Hoy está desenterrado mucho de lo más interesante.

A la erupción del año 79 siguieron otras cinco, siempre sin manifestación de lava, en los años 203, 472, 512, 685 y 993. En 1636 arrojó lava el volcán por vez primera. Ahora apenas pasan diez años sin que el Vesubio vomite torrentes de rocas fundidas.

Una de las más poderosas eyecciones de rocas en fusión fué la de 1855.

El cráter del Vesubio ha perdido como 250 metros de la altura que tenía antes de la Era Cristiana; y aun que la fisonomía de la terrible montaña sea, en general, la misma de entonces, Espartaco, si resucitara, no reconocería ya el teatro de sus primeras armas contra Roma.

Eduardo Benot.

Encajes orientales á 5 y 10 cts.

Piezas mecánicas á 5, 8 y 10 cts.

Sábanas baño de 2 varas á \$1.20.

London Paris, GALIANO Y S. MIGUEL.

Biblioteca de cuentos para niños

de lectura moral é instructiva, ilustrados cada tomo con tres, cuatro ó cinco bonitas imágenes, todas nuevas, impresas sobre papel magnífico y cubiertas con preciosos cromos alegóricos litografiados sobre rica cartulina.

Del mismo género que los tomos de "Recuerdo infantil", anunciados á la vuelta, y siendo algunos de ellos verdaderas joyas de literatura patria y de las literaturas extranjeras, han obtenido gran aceptación entre todas las personas cultas, y la crítica ha elogiado mucho las ideas de coleccionar y popularizar artísticamente presentadas, estas hermosas flores del ingenio y de la fantasía. Los padres y los maestros pueden dar, no ya sin recelos, sino con satisfacción, estos lindos cuentos en manos de sus niños; despartán favorablemente su imaginación y los proporcionarán siempre enseñanzas morales y honradas.

En publicación los 160 tomos siguientes: todos en 8° (14x100 milímetros) de 20 páginas.

Primera Serie

1 La tienda del sarto.

2 Su Excelencia Bompobres.

3 La hazaña del Capitán.

4 Don Guisnel.

5 Barba de hierro.

6 La ambición y el trabajo.

7 La guerra de los ratones.

8 Las dos hermanas.

9 Roncancio.

10 El pequeño azul.

11 El hijo del Rey.

12 La hija del Rey.

13 El castillo de las maravillas.

14 El castillo de las maravillas.

15 El castillo de las maravillas.

16 El castillo de las maravillas.

17 El castillo de las maravillas.

18 El castillo de las maravillas.

19 El castillo de las maravillas.

20 El castillo de las maravillas.

21 El castillo de las maravillas.

22 El castillo de las maravillas.

23 El castillo de las maravillas.

24 El castillo de las maravillas.

25 El castillo de las maravillas.

26 El castillo de las maravillas.

27 El castillo de las maravillas.

28 El castillo de las maravillas.

29 El castillo de las maravillas.

30 El castillo de las maravillas.

31 El castillo de las maravillas.

32 El castillo de las maravillas.

33 El castillo de las maravillas.

34 El castillo de las maravillas.

35 El castillo de las maravillas.

36 El castillo de las maravillas.

37 El castillo de las maravillas.

38 El castillo de las maravillas.

39 El castillo de las maravillas.

40 El castillo de las maravillas.

41 El castillo de las maravillas.

42 El castillo de las maravillas.

43 El castillo de las maravillas.

44 El castillo de las maravillas.

45 El castillo de las maravillas.

46 El castillo de las maravillas.

47 El castillo de las maravillas.

48 El castillo de las maravillas.

49 El castillo de las maravillas.

50 El castillo de las maravillas.

51 El castillo de las maravillas.

52 El castillo de las maravillas.

53 El castillo de las maravillas.

54 El castillo de las maravillas.

55 El castillo de las maravillas.

56 El castillo de las maravillas.

57 El castillo de las maravillas.

58 El castillo de las maravillas.

59 El castillo de las maravillas.

60 El castillo de las maravillas.

61 El castillo de las maravillas.

62 El castillo de las maravillas.

63 El castillo de las maravillas.

64 El castillo de las maravillas.

65 El castillo de las maravillas.

66 El castillo de las maravillas.

67 El castillo de las maravillas.

68 El castillo de las maravillas.

69 El castillo de las maravillas.

70 El castillo de las maravillas.

71 El castillo de las maravillas.

72 El castillo de las maravillas.

73 El castillo de las maravillas.

74 El castillo de las maravillas.

75 El castillo de las maravillas.

76 El castillo de las maravillas.

77 El castillo de las maravillas.

78 El castillo de las maravillas.

79 Rosta y Joaquineto.
80 La montaña de cristal.
81 Recuerdos históricos.
82 El perdón de una culpa.
83 Premio de una buena acción.
84 La princesa de Tonkin.
85 Proceso á las solonchinas.
86 La senda de la fortuna.
87 La agudeza de Juan.
88 El fulgurante.
89 Belleza y modestia.
90 Castigo de una embustería.
91 Flor del lino.

Segunda Serie
81 Trapealón el navegante.
82 Las figuras de porcelana.
83 La aguja orfulesca.
84 La blondina.
85 El albatro prodigioso.
86 Las casacas que hablan.
87 La felicidad.
88 El del Juan.
89 Las varas de la vieja.
90 El torrente misterioso.
91 El príncipe Raúl.
92 Mantreña el cazador.
93 Arte de hacer oro.
94 La abuelita y el lobo.
95 Los cuatro médicos viejos.
96 Castillo de los fantasmas.
97 Las fanegas de plata.
98 Por una flor.
99 Barba verde.

Tercera Serie
101 Arte de hacerse rico.
102 Los siete castillos.
103 El príncipe pájaro.
104 El nuevo es el más bonito.
105 Flor de luz.
106 El hada de las migajas.
107 La flor del olivar.
108 Tortugas, caracoles y lagartos.
109 Bacalá de caballos de oro.
110 La princesa rubia.
111 El hada preteñida.
112 El cuerno de gamarra.
113 La estrella de oro.
114 El cuento de papá.
115 Un pequeño más.
116 Los huevos del ruiselero.
117 Aventuras del abate Foguelin.
118 La metamorfosis.
119 ¡Aberto asomado!
120 Aventuras de Ninín.

cuarta Serie
121 Polifón á la flor de la vida.
122 El regalo de boda.
123 La rinita de nueces de oro.
124 Las dos ciudades.
125 El niño de golondrinas.
126 El palacio y la cabana.
127 El diablo de las astas de oro.
128 La estrella del encinar.
129 La serpiente encantada.
130 El elefante blanco.
131 Guitarrilla.
132 Don Trifón del Olivar.
133 Ni centavo azul.
134 El rey de los metales.
135 El hijo del rey de Siria.
136 El palacio de mármol.
137 Nanañanca y Cavaoanga.
138 El Cid y Colón.
139 Cuentos de un cuento.
140 El mendigo.

Octava Serie
141 Globo, locomotora y telegrafo.
142 Verdades y ficciones.
143 Un grillo á bordo.
144 Pepe Pipa.
145 ¡Castañas!
146 Perdo lo que se busca.
147 Las mariposas de la China.
148 ¡Roma, talismán!
149 Los tizones del gigante.
150 El sueto de un molinero.
151 Un día de felicidad.
152 La capilla del bosque.
153 El antiguo castillo.
154 Las guindas.
155 Los canchales.
156 El pitorro.
157 El nido del pájaro.
158 La torta.
159 La bellirina.
160 No me olvides.
(Todos están publicados con permiso de la Autoridad eclesiástica).

SE VENDEN EN TODAS LAS LIBRERIAS
Los pedidos por mayor al editor
Saturino Calleja,
Calle de Valencia núm. 28.—Madrid.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

es un nutritivo del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone resaca y



raspado, se hunden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Las Filitoras del Dr. Ayer—Anunciadas—Son un purgante suave.

Taberna GALICIA MODERNA de Jacinto Rodríguez

Especialidad en vinos puros y ricos productos Gallegos OBRAPIA 26

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitarios, para señoras desde 1 á 12 kilates. el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 3 kilates. sortijas, brillantes de fantasía para señoras, especialmente forma marroquina, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RIGLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 663.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARRROS \$50,000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen. Seguimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

El Delegado Apostólico.

Ayer a bordo del vapor americano "Morro Castle", salió para los Estados Unidos, el Delegado Apostólico Monseñor Giuseppe Oversa.

El señor Rius Rivera.

Según habíamos anunciado, ayer, a las ocho de la mañana, se embarcó para los Estados Unidos, a bordo del vapor americano "Morro Castle", el general Sr. Rius Rivera.

Al despedirle acudieron entre otras distinguidas personas, el Secretario de Estado, Sr. Gaitán de Ayala, el Administrador de la Aduana, Sr. Despaigue, don Manuel María Coronado, el doctor Finlay, el señor Freyre de Andrade, el Ayudante del Presidente, capitán Cárdenas, el Gobernador Provincial general Núñez, el Alcalde Municipal, señor Bonachea, el segundo jefe de policía señor Martínez, el Secretario de Obras Públicas, señor Montalvo, el Inspector General del Puerto, señor Yero Miniet, el señor don Luis de la Cruz Muñoz, los señores Guillermo y Teodoro de Zaldo, el jefe de la policía secreta Sr. Jerez Varona, el señor Orenco Nodarse y don Lorenzo del Portillo.

JUNTA DE NAVEGACION.

El viernes último tuvo lugar la sesión de Directiva de esta Corporación, correspondiente al pasado mes, la cual se llevó a efecto en el domicilio de los Sres. Bridat Montros & Co. a las cuatro de la tarde.

Abierta la sesión por el Presidente, señor Herrera (don Julio), el Secretario señor J. Luis de Luch dio cuenta de los trabajos realizados por acuerdos de la Junta en su sesión anterior y de la revisión a la Ley de Cabotaje pedida en el Senado por el señor Sanguily, por no creer convenientes las enmiendas presentadas por el señor Bustamante a dicha Ley, cuya revisión fué acogida con el mayor agrado por los allí presentes, vistos los graves perjuicios que irrogaban a la Marina Nacional dichas enmiendas.

Se dió cuenta al mismo tiempo del trabajo realizado por el senador y Letrado Consultor de la Corporación, señor Zayas, en beneficio de la Marina Cubana, relativo a la inspección de buques cubanos en Puerto Rico, cuyos trabajos se otomaron en consideración, acordándose el dirigir una comunicación a dicho senador, demostrándole la satisfacción que esta Corporación experimenta por sus gestiones en favor de la Marina Nacional.

Se dió cuenta de la comunicación de la Secretaría de Hacienda, contraria a la solicitud de no cobrar por la inspección de lanchas dedicadas al tráfico interior de los puertos; por lo cual y vistas las razones que se expusieron en la instancia y lo lógico del cobro, por no existir tampoco en esta República maestros de rivera, que son los que pueden hacer esas inspecciones, fué acordado el que sean consultados los Letrados Consultores de la Junta, señores Dolz y Zayas, para que bajo la dirección de los mismos se solicite del Senado la supresión de dichas inspecciones ó el no cobro de las mismas, por no estar en armonía con su rendimiento, irrogando por tanto un gran perjuicio a los armadores.

El Secretario dió cuenta de la comunicación dirigida al Secretario de Hacienda solicitando la supresión de las torna grúa para el embarque de alcoholes al extranjero, y estando de conformidad con lo manifestado en la misma, fué aprobada.

Dióse cuenta de la solicitud remitida a la Hacienda, solicitando el que ésta defienda de quién eran las responsabilidades y el pago de las averías que se ocasionen a un buque estando éste pilotado por un práctico, y leida la contestación de dicho Departamento, fué acordado el someter dicha solicitud a las consideraciones de los Abogados Consultores; citándose el caso de que por no existir el fondo de reserva que solicita esta Junta del Cuerpo de Prácticos en la República de Santo Domingo tuvo el Gobierno que pagar indemnización a una casa armadora inglesa, previo un pleito que fué ganado por dichos armadores.

Acordóse el solicitar de la Secretaría de Obras Públicas la construcción de varios faros en las costas N. y S., los cuales son muy necesarios a la navegación.

Se dió cuenta de los acuerdos tomados por la Sección de Instrucción de la Junta, sobre la enseñanza en los distintos ramos de la Marina, los que son de mucha utilidad y serán secundados para su más pronta realización.

El Secretario dió cuenta de los trabajos realizados a favor de los asociados, entre ellos de la solución favorable de la Aduana, a solicitud de la Secretaría, referente a los señores Marcos y Hermano, por choque del vapor "Catalina" con la casilla de pasajeros y responsabilidad del capitán en las averías ocasionadas; y de las comunicaciones a distintos Departamentos, a favor de los señores C. J. Trujillo y Co., por multa debido al trasporte de quelonios de los Sres. Schwat & Tillman, por mercancías de falta en los manifestos; del señor Manuel Ruiz, por decomiso de una red de pescar quelonios, acordándose solicitar nuevamente la devolución de dicha red.

Fueron aprobados todos los trabajos que se han realizado en el mes a favor de los distintos asociados de esta Corporación.

Combinación Judicial.

El Presidente de la República ha firmado la siguiente combinación:

Para Presidente de la Audiencia de la Habana, al señor Rafael Nieto y Abeillé, que desempeñaba la de Magistrado de la Sala Segunda de la misma Audiencia.

Para Presidente de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al señor José María Aguirre, que desempeñaba la de Magistrado de la misma Sala.

Para Magistrado de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al señor Federico García Ramos, que desempeñaba la de Fiscal de la Audiencia de Santa Clara.

Para la de Magistrado de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al señor Manuel Landa y González, que desempeñaba la de juez de Instrucción del distrito Oeste de la Habana.

Para Presidente de la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al señor Ricardo Llanés que desempeñaba la de Presidente de la Audiencia de Matanzas.

Para la Presidencia de la Audiencia de Matanzas al señor Juan Manuel Menocal, que desempeñaba la de Fiscal de la Audiencia de Oriente.

Para Fiscal de la Audiencia de Oriente, al señor José Figueredo Milanés, que desempeñaba la de Magistrado de la misma Audiencia.

Para Fiscal de la Audiencia de Santa Clara, al señor Ibrahim Cosío, que desempeñaba la de Magistrado de la Audiencia de Oriente.

Para Magistrado de la Audiencia de Oriente, al señor José A. Duque de Heredia y Cabello, que desempeñaba la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santa Clara.

Para Magistrado de la Audiencia de Oriente, al señor Luis de Cubas y Serrate, que desempeñaba la de Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana.

Para Magistrado de la Audiencia de Pinar del Río, al señor Carlos Valdés Fauli, que desempeñaba la de Juez de Primera Instancia de la misma ciudad.

Para Teniente Fiscal de la Audiencia de Matanzas, Gustavo Pino y Quintana, que desempeñaba la de Secretario de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana.

Para Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana, al señor Pedro Pablo Rabell y Herrera que desempeñaba la de Juez de Instrucción de Cienfuegos.

Para Juez de Instrucción del Oeste de la Habana, al señor Marcos Aurelio Cervantes, que desempeñaba la de Teniente Fiscal de la Audiencia de Matanzas.

Para la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santa Clara, al señor Alberto Diago, que desempeñaba la de Juez Correccional de Matanzas.

Para Juez de Instrucción de Cienfuegos, al señor Gabriel Vandama y González, que desempeñaba la de Juez Correccional de Santa Clara.

Para Juez de Primera Instancia e Instrucción de Pinar del Río, al señor Agustín Canteles y del Calvo, que desempeñaba la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guantánamo.

Para la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guantánamo, al señor Alberto Cabrera y Casañas.

Para Juez de Primera Instancia e Instrucción de Isla de Pinos, al señor Ramón Verdura y Santoyo, que desempeñaba la de Oficial de Sala de la Audiencia de Matanzas.

Para Juez Correccional de Matanzas, al señor Miguel Figueroa y Hernández, que desempeñaba la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Isla de Pinos.

Para Juez Correccional de Santa Clara, al señor Anfonso Ramos Mantilla, que desempeñaba la de Secretario de la Audiencia de Oriente.

Para Secretario de la Audiencia de Oriente, al señor Angel Mestre y Díaz, que desempeñaba la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sancti Spiritus.

Para Secretario de la Audiencia de Pinar del Río, al señor Francisco Abeillé y Santurio, que desempeñaba la de Oficial de la Sala de la Audiencia de la Habana.

Para Secretario de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al señor Julio C. Fuentes, que desempeñaba la de Secretario de la Audiencia de Pinar del Río.

Para Oficial de la Audiencia de la Habana, al señor Ignacio Mendive y Valor, que desempeñaba la de Oficial de Sala de la Audiencia de Pinar del Río.

Para Oficial de Sala de la Audiencia de Pinar del Río, al señor Manuel Carnesoltas.

Los Cronistas de las Cámaras.

Los cronistas parlamentarios se reunieron ayer por la mañana, en el hermoso restaurant de Palatino, para celebrar el cierre de la legislatura, que falleció el sábado, con un banquete, durante el cual se derrocharon los chistes y las demostraciones de cariño. Los numerosos cuanto suculentos platos, servidos por camareros de cintura inquebrantable, fueron despachados con presteza; se bebió mucho, y se habló muy poco, y después de los postres se recitaron unos versos alusivos al discurso chapparrón con que el señor Freyre de Andrade obsequió, amable, a la Asociación de la Prensa. La alegría no decayó un momento y la cordialidad fué extraordinaria. Después hubo montaña, carroussel, ferrocarril aéreo, laberinto con túnel, risa en el templo y risa fuera del templo. Los aficionados a la caza, que los hay, entre los cronistas, no hicieron un solo blanco. La fotografía no pudo faltar, hubo grupo, mejor dicho los grupos fueron dos: grupo de los de la Alta Cámara y grupo de los de la Cá-

mara baja. A dos pesos por grupo. Si los rotativos de los grabados pagan bien, pueden, desde luego, sacar a la vindicta pública, los dos grupos con la siguiente inscripción: "Ahí están; esos son los que aguantan las latas, las mociones y los créditos a tinte y bonete y quieren ó no."

Para fortalecerse contra la legislación que amagará y dará el primer lunes de Noviembre acordaron celebrar otro banquete, banquetes como el de ayer, que fué costado por cien ta y riesgo del bolsillo de cada revistero. Así lo hacen constar con profundo dolor, sintiendo no poder autorizar al ejecutivo para que con cargo al sufragio tesoro, disponga de un crédito destinado a sufragar las fiestas del cierre que los cronistas celebran.

A las tres se rompió el "quorum." Y no hubo más.

Carta del señor García Vieta

Sr. Director del Diario de la Marina.

Distinguido señor y amigo: Con motivo del ditorial que con fecha de ayer publicó el periódico "La Discusión," he escrito a su director la siguiente carta que ruego a usted dé a la publicidad en el Diario de su digna dirección.

Agradezco tan señalado servicio, por el que anticipo a usted las gracias más expresivas, aprovecho la oportunidad para ofrecerte a usted atentamente.

G. García Vieta.

S/le, Villegas 133, altos.

Habana, Junio 29, de 1906.

Señor Manuel M. Coronado.

Muy señor mío y amigo:

En el editorial del periódico de su digna dirección, fecha de ayer, titulado "La última sesión," he visto que se da el alerta a Senadores y Representantes de buena fe, sobre tres proyectos de Ley que con motivo de la urgencia en la rapidez del despacho "pueden filtrarse entre las leyes de necesidad real y colectiva y que de apariencia engañosa, no contienen más que negocios de cariz personal y sospechoso."

Entre éstas, cita las que nombra: Ley del petróleo y la que propone la prohibición de entrada de plantas cítricas en Cuba.

Como primer firmante de ambas y como uno de los que contribuyeron a que la primera de estas proposiciones de Ley llegase a ser proyecto de Ley de la Cámara y que la segunda alcanzase ayer puesto entre las Leyes del Congreso, rechazo enérgicamente el injurioso epíteto de negocio de cariz personal y sospechoso.

Ambas fueron ampliamente discutidas durante más de un mes en las correspondientes Comisiones de la Cámara. Ambas fueron brillantemente formadas por los respectivos ponentes y por distintos miembros de la Cámara, agenos a las Comisiones mismas. Ambas fueron calurosamente apoyadas con profusión de datos por la Secretaría de Agricultura.

El no haber podido votar ayer el Senado lo que su editorial llama la Ley del petróleo, hará imposible que en la próxima zafra nuestros hacendados puedan utilizar tan valioso combustible y los obliga a concurrir al mercado universal, peor armados que los fabricantes de otros países.

El problema "combustible" que cada día era más grave y que se está resolviendo satisfactoriamente para las demás naciones, con motivo del descubrimiento de las minas de "Fuel oil," y del abaratamiento de este producto por su conducción por tuberías a Puerto Arturo, (Texas), y a través del Istmo de Panamá, continúa en pie para Cuba y seguirá resolviéndose en ellas a expensas de la destrucción sin tasa, sin medida y sin ley, de nuestra riqueza más positiva: los montes de nuestra patria; con la agravante de que ni siquiera en precio aventajamos ya a nuestros competidores.

En el espíritu de nuestros aranceles está la libre entrada para el combustible como lo prueba la exención de todo derecho con que es beneficiado en ellos el carbón de piedra.

La letra de nuestros aranceles solo trata de "gas oil" y no menciona el "Fuel oil."

Con el proyecto de Ley en cuestión absolutamente se perjudican nuestros ingresos porque nadie pensó jamás en introducir combustible que pagaría el enorme derecho de \$14 por tonelada.

En cambio qué ventaja significa, aunque solo sea la seguridad de tener en todo tiempo ese capital factor de que nuestra industria y del que a lo mejor carecemos por bloquear los hielos el único puerto de donde se importa a Cuba su sustituto, el carbón de piedra?

La otra ley a que se refiere su Editorial, encaminada a impedir que continúen entrando libremente, sin la más elemental precaución, quantas epifitias asolan otros países, constituye tan solo una tenuísima copia de las medidas profilácticas similares tomadas por naciones muy cultas y que se aplican exageradamente en la propia República Americana aún entre los mismos Estados que la forman.

Si a juicio de nuestra Estación Agro nómica y de nuestra Secretaría de Agricultura, resulta defectuosa, es precisamente por su limitación, y solo espero los datos que esta última está remiendi para presentar a la Cámara una nueva proposición de Ley en idéntico sentido, pero mucho más amplia y radical. Datos que no fué posible a la Comisión de Agricultura de la Cámara esperar, porque era demasiado grave el perjuicio que nuestra industria sufría a cuantos fomentan en Cuba la riqueza cítrica; hoy ya muy respetable é importantísima en un por venir muy próximo.

Confiado en que su reconocido corrección hará justicia a cuantos hemos contribuido a la formación de estas leyes hasta el estado en que se encuentran hoy, y reservándome des-

de luego el derecho de utilizar cualquier otro medio para obtener de usted la reparación que me es debida.

De usted atentamente.

G. García Vieta.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio

El Representante Sr. Portuondo, que embarca mañana para Santiago de Cuba, a bordo del vapor "Monterey", estuvo hoy en Palacio a despedirse del Sr. Presidente de la República.

Esta semana

En la presente semana serán publicados en la "Gaceta Oficial", los presupuestos generales.

Los presupuestos

Aprobados por el Congreso, fueron entregados ayer en la Presidencia los Presupuestos generales de la República, para el presente año fiscal.

El Dr. Casuso.

Respuesto de la indisposición que lo aquejaba, esta mañana acudió a su despacho el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, Dr. Gabriel Casuso.

El Sr. Casuso estuvo hoy en Palacio tratado con el Jefe del Estado, de asuntos de los departamentos a su cargo.

Interino

El Alcalde designado al Concejal Sr. Estanillo para desempeñar interinamente la 5ª. Tenencia de Alcaldía.

Para Remedios

En el día de ayer, a las diez y 30 a. m. han salido en tren expreso de esta ciudad para San Juan de los Remedios, los representantes señores don Justo Carrillo y don H. Martínez, acompañados del doctor Ensebio Hernández y la familia de Vigil é hijos.

Dicho viaje obedece al estado de gravedad en que se encuentra la señora del señor don Francisco Carrillo y por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Enfermo

Al Hospital "Las Animas" fué remitido el pasajero del vapor "Monterey", Juan Molina, que se encuentra padeciendo de fiebres.

Dividendo

El Consejo de Gobierno interior del Banco Español de la Isla de Cuba, en sesión celebrada hoy, acordó repartir entre sus accionistas un dividendo de cuatro por ciento oro español, a cuenta de las utilidades obtenidas en el semestre vencido el sábado último.

Movimiento de personal

En el Departamento de la Inspección General del Puerto ha ocurrido el siguiente movimiento de personal: Inspectores de noche, destinados a la Oficina: don Pedro Viera y don Manuel Insua.

Inspectores de noche, que pasan con igual cargo de día: Joaquín Yero, Arturo Cordero, Enrique Maura, Juan Fernández, José Díaz, Guillermo Aiscorbe, Alejandro Oanderson, José de la Oza, Matías Pereira, y José Rivero.

Inspectores de nuevo nombramiento para el servicio de noche: Antonio de la Torre, Ricardo Valleria, Juan Roque, José Hernández, Luis Bravo, Andrés Mendoza, Ricardo Villas, Emilio Cartañá, Juan Ruiz, Manuel Bedmar, Rufino Machado, Adolfo Gil-Rillo, José A. Lavastida, José L. Gómez, Carlos Volta, Antonio Mella, Manuel Martínez, César Ablanado, Amalio Alvarez, José Villalba, Braulio Sellán, Rogelio Roque, Benito Avila, Esteban Flores, Justo Salbart, Justo García, Ricardo Pérez, Antonio Corona, Agustín Moleón, Jacinto Martín, José A. Morales, I. Acevedo, Antonio M. Echevarría, E. Yero, Carlos M. Anaza, Tomás Díaz, Gabriel Lopica, Alvaro Gómez, Antonio Mojarieta, Estanislao Castillo, Antonio Valenzuela, Aurelio Soto, Gregorio Valdes, E. López, Manuel Urrutia, José Prieto, Daniel Ramírez, José García Díaz, Abelardo Rubio.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO MODERADO

Asamblea Primaria del barrio de San Lázaro

Se convoca a los señores afiliados a esta Asamblea primaria que se encuentren debidamente inscritos en el padrón general que se lleva por la Secretaría de este organismo, a una sesión extraordinaria que tendrá efecto la noche del lunes 2 de Julio en la casa Zanja 108, altos, esquina a Oquendo (local de la Secretaría) a las ocho en punto de la misma.

En dicha reunión habrán de tratarse asuntos de vital interés para la mejor marcha de este organismo.

Francisco Fernández Alemán, Presidente.—Santiago Brito, Secretario de Actas.—Ramón Meilán, Secretario de Correspondencia.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE AYER

EL PROGRAMA

DE PEREZ CABALLERO

Madrid, Julio 1.º.—El nuevo Ministro de Estado, señor Caballero, ha declarado que tiene el propósito de inaugurar una nueva política y concertar con las diversas potencias tratadas de comercio mediante las cuales espera conseguir colocar a España en el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones europeas.

PROYECTO DE REFORMAS

Para lograr ese objeto empezará por reorganizar el departamento a su cargo, é introducirá importantes reformas en el servicio diplomático.

EN CUARENTENA

Nueva York, Julio 1.º.—De los pasajeros que trajo a esta el vapor "Vigilancia", procedente de la Habana, 48 fueron enviados en observación a la cuarentena de la isla Hoffman, por carecer del certificado de inmunes.

ELECCIONES TRANQUILAS

Panamá, Julio 1.º.—Las elecciones verificadas ayer para miembros de la Asamblea Legislativa Nacional, se han llevado a efecto con la mayor tranquilidad, habiendo los candidatos del gobierno triunfado en 290 distritos.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE AYER

EL PROGRAMA

DE PEREZ CABALLERO

Madrid, Julio 1.º.—El nuevo Ministro de Estado, señor Caballero, ha declarado que tiene el propósito de inaugurar una nueva política y concertar con las diversas potencias tratadas de comercio mediante las cuales espera conseguir colocar a España en el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones europeas.

PROYECTO DE REFORMAS

Para lograr ese objeto empezará por reorganizar el departamento a su cargo, é introducirá importantes reformas en el servicio diplomático.

EN CUARENTENA

Nueva York, Julio 1.º.—De los pasajeros que trajo a esta el vapor "Vigilancia", procedente de la Habana, 48 fueron enviados en observación a la cuarentena de la isla Hoffman, por carecer del certificado de inmunes.

ELECCIONES TRANQUILAS

Panamá, Julio 1.º.—Las elecciones verificadas ayer para miembros de la Asamblea Legislativa Nacional, se han llevado a efecto con la mayor tranquilidad, habiendo los candidatos del gobierno triunfado en 290 distritos.

DESCARRILAMIENTO

Londres, Julio 1.º.—Temprano esta mañana descarriló en las cercanías de Salysbury, el tren especial que traía para esta ciudad los pasajeros del vapor procedente de Nueva York, que habían desembarcado en Plymouth.

El descarrilamiento ocurrió al doblar una curva y corriendo el tren a razón de sesenta millas por hora; de resultados del accidente hubo veintitres muertos y siete heridos, creyéndose que se morirán varios de éstos; las víctimas pertenecen en su mayor parte a la buena sociedad y son muy conocidos en los Estados Unidos.

EL ALCALDE DE NUEVA YORK

Mr. McClellan, alcalde de Nueva York, escapó de esta hecatombe porque en vez de desembarcar en Plymouth, como tenía proyectado, a última hora se determinó a seguir en el vapor con la señora hasta Cherburgo, regresando a Inglaterra por la vía de Southampton, y Mr. McDonald, conocido aficionado a las carreras de caballos, que ocupó en el tren el departamento que se había reservado para Mr. McClellan, pereció aplastado.

CARROS DEMOLIDOS

Tres de los carros del tren fueron totalmente demolidos y las personas que iban en los mismos quedaron horriblemente mutiladas.

PENOSA IMPRESION

Este desgraciado accidente ha causado penosa impresión, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, por ser la catástrofe ferroviaria que ha causado mayor número de víctimas de cuantas ha habido en el Reino Unido de muchos años a esta parte y por la elevada posición social que ocupaba la mayor parte de las personas muertas y heridas.

DE HOY

TEMORES

Nueva York, Julio 2.—Inspira serios temores la suerte que haya cabido al vapor "America", de la línea Fabre, pues hace ya nueve días que debería haber llegado a este puerto, y desde el día 11 del pasado mes de Junio, nada se ha sabido de él.

FALLECIMIENTO

Londres, Julio 2.—Ayer falleció en esta, a la edad de 101 años, Manuel García, que fué un cantante notable y un gran maestro de canto é inventor y un gran maestro de canto é inventor del laringoscopia.

COLISION

Nagasaki, Julio 2.—Ha habido cerca de Sasebo una colisión entre los vapores japoneses "Hinode" y "Nichiyei", fallando veintiseis hombres de la tripulación del primero de los citados buques, que se fué a pique de resultados del choque.

LAS DEUDAS DOMINICANAS

Washington, Julio 2.—Los acreedores dominicanos y europeos de Santo Domingo están tratando de inducir al Secretario de Estado a que reparta entre ellos los fondos procedentes de los ingresos de las aduanas de dicha república, que están depositados en la subtesorería de Nueva York, pero el secretario Root no está dispuesto a que se proceda al reparto solicitado, mientras que no quede plenamente comprobada la legitimidad de cada reclamación, mediante la investigación que practique la comisión que se propone nombrar al indicado objeto.

REGATAS

Londres, Julio 2.—Han empezado hoy las regatas Henley, por la gran copa, y los "Argonautas" canadienses han triunfado en el primer lance de los remadores del Club "Trinity", de Cambridge.

CAUSA DEL ACCIDENTE

Londres, Junio 2.—Ignórase la verdadera causa del descarrilamiento de ayer y créese generalmente que se deba a la velocidad forzada con que andaba el tren por batir el "record" de la empresa rival.

No se ha anunciado que haya habido más víctimas que las que se publicaron ayer.

EN FAVOR DE LAS REFORMAS

San Petersburgo, Julio 2.—El Ministro de lo Interior, señor Stolypin, ha anunciado que el gobierno está preparado para oír las proposiciones de la Duma para el planteamiento de la libertad de cultos, de reunión y asociación.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 2.—El sábado vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 547,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

HOSPITAL NUMERO 1

Inauguración de la Sala para leproso

Según anunciamos oportunamente, ayer se efectuó la inauguración oficial de la nueva sala constituida en el Hospital número 1, para continuar en ella las experiencias del medicamento "mangle rojo" ó séase por el tratamiento Moreno Duque para la curación de la lepra.

Autoridades médicas, como Bango, Guiteras, Albertini y otras, afirman que el mangle es el mejor tratamiento para la lepra; pero los doctores Moreno y Duque sostienen que no solo es el mejor de todos los tratamientos sino que es suficiente para obtener la curación de tan temible mal.

Para comprobar esa afirmación han realizado los mencionados doctores esfuerzos dignos de romanos; no ha sido pequeño el que han necesitado hacer para conseguir que el Congreso y el Ejecutivo acordasen el crédito necesario para continuar las experiencias definitivas.

La notable concurrencia que ayer asistió a la inauguración de la sala, demuestra una vez más el interés con que nuestro mundo científico, observa todo lo que pueda ser adelanto y beneficio para la ciencia.

Allí se encontraba representado el elemento oficial por el señor Subsecretario de Gobernación, señor Gastón Mora y Varona y los senadores doctor Fernando Méndez Capote y Eudaldo Tamayo; la Academia de Ciencias Médicas, por su ilustre Presidente doctor Santos Fernández y los doctores Betancourt y Saladrigas, la Facultad de Medicina, por sus profesores, Agramonte y Sánchez Toledo, el Hospital de San Lázaro, por el Presidente de su Junta de Patronos, doctor Tomás V. Coronado, y su Director doctor Manuel Alfonso; la Junta Superior de Sanidad por los doctores Barnet y López del Valle; de nuestro reputado Cuerpo Médico, se encontraban los doctores Landeta, Cabrera, Duplessis, Carrera, Malberry, Ortega, García Canizares, Miguel A. Cabello, el Director de "El Mes Médico", doctor Gómez Rosas y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

El Director del Hospital número 1, doctor José A. Clark, que se interesa grandemente en estas experiencias, tuvo, junto con los médicos internos, doctores Ubeda, Sousa y Córdoba, verdaderas atenciones con los concurrentes al acto.

Tan alta representación científica demuestra que estas experiencias no pretenden hacerse a espaldas de la ciencia, sino que se busca su luz, se quiere allí la mirada de nuestros sabios, para que fiscalien y dando después su veredicto, pueda el mundo médico emplear un medicamento que cure ó alivie tan terrible mal.

Con verdadero amor a la ciencia y a la humanidad proceden los doctores Moreno y Duque; no ocultan absolutamente nada; ni la planta de que se extrae el medicamento, ni su preparación, ni el modo de emplearlo.

Quince enfermos hay sometidos al nuevo tratamiento. La sala que ocupan está situada en uno de los lugares más frascos, pintorescos y saludables de la Habana; aunque el edificio es de madera, reúne el confort necesario; se observa, como en todo el hospital número 1, el orden y limpieza más completos, tienen magníficos baños, luz eléctrica, reciben periódicos, tienen juegos de damas, y otros, se procura hacerlos por todos los medios posibles, más llevadera su terrible existencia mientras alcanzan el alivio y la cura de su triste mal.

Felicitemos a los doctores Duque y Moreno por haber obtenido lo que tanto anhelaban, y deseamos que para alivio de los que sufren, y para honra de ellos, bien justa y merecida, puedan un día, convencido el mundo de la eficacia de su tratamiento, colocar su nombre entre los benefactores de la humanidad.

NECROLOGIA

PAGINA LITERARIA

La Belleza

Cuando sobre el fango de la tierra se detiene el espíritu, extasiado por fuerza misteriosa, es que entrevé la Belleza.

Cuando las fibras del corazón se paran un instante, para volver a latir con más violencia, es que han oído la Belleza.

Cuando el alma, para mirar, se acerca a las órbitas de los ojos, es que pasa la Belleza.

El consuelo más delicado es la Belleza, quien lo proporciona.

El goce más puro, el arrobamiento más suave, el éxtasis más ensoñador, siempre viene de la Belleza, como de la Belleza nace el ardimiento de aspiraciones nobles, el afán de dignificarse a su mirada solemne y engrandecerse a sus ojos.

La Belleza es la armonía que el alma busca afanosamente.

Es el goce con que sueña el espíritu.

Es la esencia perfumada, levantándose como incienso del fondo de la materia y tomando forma de nube que envuelve el corazón del hombre.

Es el beso de la gloria que modela con amor todo lo que besa.

Es el ideal que repasa, antes de emprender el vuelo, sobre la pluma del cisne, sobre el aterciopelado de las flores, en el fondo de la mirada, con los labios de la mujer y en las curvas de las vírgenes.

Es la sirena del cielo mirando la bondad que pasa.

Es el dorado polvo que dejaron con las alas los ángeles al pasar a ras de tierra.

La belleza duerme dentro del carbón de piedra, en forma de diamante.

En el fondo de la concha, convertida en blanca perla.

En las riberas de los labios, vestida de dulce sonreír.

Dentro del pensamiento, en estrofas de poesía, alga en el fondo del mar, estrella en el firmamento, luz en el fondo de la obscuridad, amor dentro del corazón, esperanza venturosa y deslumbradora ilusión en el camino de la Tierra.

La claridad de la belleza, entrando dentro del hombre por las órbitas de los ojos, ilumina la obscuridad de la existencia; calma el fuego de las pasiones y enciende la fama del genio; adormece los pobres instintos y despierta sed de gloria.

El que no ve la belleza es ciego del espíritu, tiene el alma enferma, prisionera de las tinieblas; vive triste y condenado a una soledad sin vida, pasa por el planeta con los ojos cerrados, atravesando la llanura, sin oír rumor de hojas, canto de pájaros, ruidos de mar ni el murmullo de cascadas.

Cuando despierta la belleza, abre las puertas del día.

Cuando se duerme, enciende las estrellas del cielo.

Cuando pasa, las nubes lo saben, y vestidas de oro y de púrpura la siguen majestuosas vía allá, hasta el carro de la aurora ó la hermosa despedida del crepúsculo.

Cuando se detiene florece todo un campo de flores, se levanta alguna obra de arte, se esparce un rayo de

armonía, ó la poesía despierta y canta cantos de ventura.

Cuando sueña, sueñan todos los poetas.

Cuando llora tiemblan todas las almas.

Y cuando ora, calla el hombre, calla el viento, callan las voces de la selva, y se entreabren las ventanas de la gloria y se arrodillan los ángeles.

A veces camina triste y se detiene cerca del agua, y el agua llora bajo los bosques.

A veces besa al niño que encuentra cerca del camino, y el niño cree celestial de hermosura.

Algunas veces canta, al compás de la lira, canciones de amor al poeta, y el poeta muere cantando aquellas canciones dictadas, y nace un bosque de laurel junto a su tumba.

Algunas veces entra en el templo, y el templo, vestido de piedra, se adorna de cresterías, de vidrieras encendidas y de hermosas bordaduras.

Ya sube a las montañas, y las montañas se embellecen y se coronan la cima de niebla.

Ya baja al fondo del mar, y escondido en la honda y verdosa transparencia los corales y las perlas, las algas descoloridas, las vagas fosforescencias, las conchas nacaradas que duermen el eterno silencio sobre el lecho de arena.

Ya entra en las concavidades de roca, y bajo la obscura nave, escucha la voz del agua, cayendo sonoramente gota a gota de la blanca elastica.

Ya se baña en los estanques de plata, dicta leyendas sobre las ruinas, voluptuosa se deja ir río abajo engañando las riberas, dora la cima de los campanarios, poetiza los cementerios.

Y siempre, siempre allí por donde pasa deja rastro de hermosura para los ojos que saben gozarse.

¡Oh belleza! Dichosos los que te ven y los que te escuchan, los que palpitan a tu presencia, los que adivinan tu paso y te adoran como a una soberana, los que te cercan para besar tu cabellera, los que lloran tu ausencia, los que a todas horas te sueñan, y los que por tu gloria rezan.

Para rezarte, los rosarios son el mármol, la bóveda celeste y las cuerdas de la lira; el arte es la eterna oración, y tus devotos los artistas.

Santiago Rusiñol.

LA ENFERMEDAD DEL PAPA

El Papa y las medicinas

Pío X ha referido él mismo la historia de su enfermedad a un prelado italiano que le visitaba deseándole pronto restablecimiento. Hé aquí un relato, un tanto humorístico, tal como lo vemos en "Le Figaro":

"Yo sentí—dijo Pío X—los primeros síntomas de gota hace próximamente catorce meses. Un día noté malestar general con agudos dolores en dos dedos del pie izquierdo. No le di importancia; pero al siguiente día todo el pie estaba atacado y tuve que permanecer en reposo. Sobrevino la fiebre y me obligó a guardar cama.

Mi médico me dijo que era un primer acceso de gota, y sus cuidados no pudieron contener el mal. Al otro día se había extendido éste hasta la rodilla. La gota hacía rápidos progresos

que me inquietaban, porque la perspectiva de quedarme imposibilitado nada tiene de agradable.

He tenido desde entonces varios ataques, casi siempre en los momentos más inoportunos, cuando más necesaria me era la actividad. Por fortuna, en accesos ulteriores la gota no ha pasado de la rodilla.

El Prelado, que escuchaba, interrumpió diciendo:

—Pero si la ciencia ha encontrado muchos remedios para contener la gota. En Alemania, sobre todo, hay medicamentos muy energéticos, según se asegura. ¿Por qué Vuestra Santidad no los ocupa?

—Médicos y medicinas infalibles me ofrecen de todas partes—repuso el Papa.—Yo agradezco mucho las buenas intenciones de todos; pero ¿qué quiere usted? Tolero todavía las fricciones; las drogas interiores, no. Coloco frascos y cajas ante mí; los contemplo, digo: "He aquí lo que tendré que tomar..." y la idea sólo de tener que tragar el contenido, me produce tal efecto que me siento como curado.

Frascos y cajas van unos tras otros á un armario. Tengo una farmacia de todos los países.

A este relato añade el corresponsal del "Figaro", por su cuenta, que la vida sedentaria del Pontífice en el Vaticano ha contribuido mucho al progreso de la enfermedad. Los médicos son de opinión que convendría á Pío X un cambio de aires, y algunos esperan próximas novedades en el Vaticano.

La pierna atacada por la enfermedad es la izquierda, que es donde generalmente se considera el mal más peligroso.

PUEBLOS QUE CRECEN Y PUEBLOS QUE MENGUAN

La inspección general de inmigración argentina acaba de publicar el resumen estadístico correspondiente á 1905 del que resulta que el número de inmigrantes procedentes de Ultramar en aquella República, fué en dicho año de 177.117 individuos, de ellos 130.563 varones y 46.654 hembras, siendo: 88.950 italianos; 53.029 españoles; 10.078 rusos; 7.085 sirios; 3.475 franceses; 2.793 austríacos; 2.553 húngaros; 1.836 alemanes; 1.368 ingleses y 5.950 de diversas otras nacionalidades.

En esos 177.117 inmigrantes hay que deducir 28.740 niños; y del resto hay 63.885 agricultores; 33.841 jornaleros; 7.631 sirvientes; 7.823 comerciantes; 7.397 costureras; 3.201 cocineros; 2.880 lavanderos; 1.869 modistas; 1.787 tejedores; 1.488 carpinteros; 1.459 zapateros; 1.313 sastres; 1.353 marineros; 1.092 albañiles; 1.023 herreros; 1.011 maquinistas; y 9.324 individuos que tienen diversos oficios.

La inmigración de 1905 excedió de la de 1904 en 51.559 individuos y de la de 1903 en 101.890. La indicada inspección general de inmigración dice que los herreros, carpinteros, maquinistas, albañiles, etc., son muy solicitados, así como los sirvientes de ambos sexos que pueden tener la seguridad de encontrar ocupación á su llegada.

En Londres acaba también de publicarse un resumen estadístico expresando el número, edad, estado y profesión de los emigrados salidos en el expresado año de cada condado y cada provincia de Irlanda.

Se embarcaron por los puertos irlandeses en 1905, 31.172 individuos, lo que representa el 7.1 por 1.000 de la población de Irlanda por término medio anual. La diferencia es menos, respecto á 1904 es de 6.243.

En 1905 el número de inmigrantes varones inscriptos fué de 16.453, lo que arroja una disminución de 1.071 con relación al año anterior. El número de hembras es 4.719, lo que acusa un número de 5.172 superior respecto de 1904.

La emigración irlandesa en 1905 fué la menos nutrida desde 1851, es decir desde que se registra oficialmente. De 1851 á fin de Diciembre de 1905 se registran 4.028.589 emigrantes de ellos 2.092.154 varones y 1.936.435 hembras.

Los Estados Unidos recibieron 24.134 irlandeses, ó sea el 75,3 por 100 de la emigración total de 1905 contra 32.427, ó sea el 89,9 por 100 en los cuatro años anteriores. La emigración del Canadá excedió en 277 á la de 1904, siendo las cifras respectivas 2.360 y 2.083.

ministrativa aquel Municipio restableciendo paz moral sociedad y ayabera.

General Alemán desplegando este caso admirables dotes diplomática y tacto político.

Lázaro Darías

Trinidad, Junio 26 de 1906

Grandes han sido los daños y pérdidas materiales causados en esta población y sus campos por los últimos temporales.

Dada la antigüedad y estado ruinoso de algunos edificios, muchos de éstos no han podido resistir más y se han venido al suelo.

El histórico convento de San Francisco ha padecido mucho en su interior, y de no reparar lo que queda asegurado de tan hermosa obra, pronto se destruirá por completo como sucedió con el palacio llamado de "Beecquer" y otros.

La sociedad de recreo "El Fenix", construida por el esfuerzo inimitable de sus asociados, también experimentó graves y muy sensibles pérdidas, ocasionadas por el derrumbe total de una de sus paredes laterales que destruyó en su caída muebles, espejos, lámparas y cuanto había á su paso.

En todos los establecimientos comerciales y á causa de las enormes é innumerables goteras, han tenido que registrar importantes pérdidas por géneros averiados.

La parte de carretera que conduce á la loma del Puerto, fué totalmente destruida siendo su tránsito en la actualidad un verdadero peligro que urge remediarlo cuanto antes.

El terraplén recientemente construido para el ferrocarril entre Casilda y Trinidad sufrió grandes desperfectos en una gran extensión así como la carretera que conduce al referido puerto.

Todo esto en cuanto se refiere á la población donde todo se halla aislado y triste por lo cual, las fiestas de San Juan que siempre fueron de universal renombre, han pasado este año poco menos que inavertidas. Mas, si pasamos al campo, los daños han sido mayores y por lo tanto irreparables.

El Corresponsal.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

Diario de Marina. Habana.

He saludado en hotel Santa Clara al periodista espiritano Martínezmole, jefe partido Estradista de Sancti Spiritus, interrogándole motivo estancia en esta diócesis viene de la Habana, después de conferenciar con Presidente, á ponerse acuerdo con general Alemán sobre asuntos de su pueblo.

Con motivo conferencia con Martínezmole Gobernador llamó telegráficamente á un Consejo Ayuntamiento Sancti Spiritus conviniendo con éste solución definitiva conficto municipal aquella localidad.

Martínezmole muéstrase satisfecho solución cree normalizará marcha ad-

Antigua Casa de J. Vallés

Desde que inauguramos nuestro grandioso é higiénico local, la sección de SASTRERIA POR MEDIDA de esta su casa, constituyé para el público la garantía más firme de poder vestir elegante, barato y bien, con verdadera economía. Y no olvide usted que tanto por la perfección en el corte y mano de obra, como por la calidad y fantasía de nuestros géneros, competimos ventajosamente con las casas que por sistema se hacen pagar más caro.

TRAJES POR MEDIDA

Dril blanco y color, ó de holandas inglesas. Excelentes cualidades, A \$11-60 ORO

TRAJES POR MEDIDA

Dril blanco de hilo, calidad superior, ó de colores, gran novedad, A \$14-60 ORO

TRAJES POR MEDIDA

Alpaca negra, color entero ó de listas, colección de gran fantasía, A \$17-60 ORO

TRAJES POR MEDIDA

Alpaca superior, negra ó de listas, magníficos forros. Alta confección, A \$21-60 ORO

TRAJES POR MEDIDA

Franela blanca ó listada, estilos modernos, ó de muselina inglesa, A \$21-60 ORO

TRAJES POR MEDIDA

Casimir fino inglés ó francés, calidad extra, de la más alta novedad, A \$24-60 ORO

PARA ETIQUETA Y MEDIA ETIQUETA

Trajes chaquet, armur negro superior á \$ 27-60 oro.

Traje smoking, armur Sedan ó vicuña á \$ 27-60 oro.

Trajes frac, de paño Sedan con forros de seda á \$ 45-00 oro.

Antigua de J. Vallés

MAS BARATO QUE YO NADIE. SAN RAFAEL NUMERO 14.

Ni mejores, ni más bonitas, ni más baratas. Nadie, absolutamente puede presentar una colección de telas de verano como Al Bon Marché

Muselinas bordadas blancas y de color. Organdíes franceses, Nansoks, Céfiros, Etaminas estampadas y lisas. Vestidos de caja de Nansoks y de muselinas, de Warandol, de encaje todo de confección. En camisas de dormir para señoras.—En camisones franceses bordados y con encajes. Gasas, Granadinas, chalets de gasa y velos para sombreros. De todo esto y mucho y muchas cosas más hay en "Al Bon Marché", Reina 33, frente á Saliano. Ropa y Sedería.—Surtido de flores y cascos para sombreros.

FOLLETTIN 48

CAMINO DEL AMOR

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

—POR—

JORCE OHNET

(Esta novela, publicada por la casa de la rue de C. Bourget, Paris, se halla en venta en "La Moderna Poesía." Obispo 135.)

(CONTINUA)

—El arte lo purifica todo. Lo importante no es proteger la moral, sino fomentar la belleza. ¿Qué no vale una velada como la de ayer, en la que Elena cantó de un modo tan prodigioso?... ¿Qué nos importa que haya desplegado sus admirables facultades por ese rubillo ni que después se lo lleve en su coche á cenar con ella?

—Es usted la encubridora de lo sublime... dijo riendo el compositor.

—Como usted quiera, pero lord Brandon está encantado.

—Y yo también.

El vizconde, á pesar de sus desdeseos por la cantante, no había podido permanecer insensible al canto de aquella ardiente naturaleza, tan diferente de la de Anita, y que se mostraba en actos sinceros pero un poco teatrales.

La Cortazzi no era una de esas mujeres que gozan de una dicha tranquila y oculta. Necesitaba todas las pompas del aparato escénico y todo el brillo de la luz para exhibir sus preferencias. No se contentaba con adorar; necesitaba que todo el mundo la supiera. Andrés con su claridad fría é incisiva, había opuesto á las expansiones de la veneciana una política desconcertante, y Elena, enloquecida, se había creído despreciada y con trágica violencia había hablado de morir.

—"El último acto de "Safo"; un promontorio y una lira inmortal!..." dijo burlándose el vizconde. ¿No tiene usted nada mejor que precipitarse en el amargo piélago? No tome usted al cielo y á la tierra como testigos de sus sentimientos y acaso se podrá hacer algo para calmar su desesperación... Pero nada de gritos ni de gestos ó me voy á Paris... Me causa horror todo lo que está en desacuerdo con la corrección.

—¡Ah! ¡Tienes un corazón de hielo! murmuró Elena. ¿Por qué eres tan bello si has de permanecer implacable?

El vizconde respondió en tono ligero.

—¡Por Dios! cante usted esas cosas pero no las diga... No hay nada tan

desagradable como ese lirismo de ópera.

La Cortazzi, para complacerle, calmó sus ímpetus, veló sus miradas y, sobre todo, cantó. ¡Ah! Cuando cantaba era conmovedora. Andrés mismo, el incisivo é cínico parisiense, se sentía emocionado cuando Elena, acompañada por Vignot, dejaba oír su voz maravillosa y no le ocurría darle bromas por el énfasis de sus discursos ni por el ardor de sus manifestaciones. Después de haber cedido á la Cortazzi porque creía que le daba buena sombra en el juego, había seguido siendo benévolo, á pesar de su persistente mala fortuna, porque estaba impresionado por el soberano esplendor de su talento. Además, había en él una sorda irritación contra Anita, que le amenazaba con tal intransigencia de una ruptura en caso de infidelidad. La perversidad natural de Andrés estaba excitada por aquella prohibición de obrar mal. Si le hubieran dado á elegir entre Elena y Anita, hubiera rechazado con horror á la cantante. Lo que no le impedía engañar á la mujer amada con otra de la cual se burlaba cuando no estaba poseído por la fascinación de su genio.

Al dar las diez, se detuvo delante de la verja del coche que venía á bus-

car á Andrés, y Anita suspiró, no porque sintiera no acompañarle, sino por la pena de verle marcharse. No podía disimularse á sí propia que Andrés la desdichada hacia algún tiempo, pero, demasiado orgullosa para quejarse, le dejaba en toda libertad. Andrés entró en el salón brillante y sonriente, con una orquídea en el ojal. Parecía tan contento, que la joven se acusó de proyectar una sombra sobre su alegría. Andrés se acercó á ella y le cogió la mano, que acarició dulcemente con su fino y perfumado bigote.

—Vamos á ver, Anita, es inconcebible. ¿No quieres acompañarme? ¿No hay remisión? Sabes que no hay nada más fácil. El dominó que te encargué está en tu cuarto. No tienes más que ponértelo y venir conmigo.

—No, no quiero molestarle, dijo Anita con una mirada maliciosa.

—¡A mí! Bien sabes que no, dijo Andrés riéndose. Si no me acompañas me voy al proscenio de lady Brandon... Si vienes, te llevo al palco del club... Estando distraída eres libre de hacer lo que quieras, sin contar con que, si quieres, pongo á todos aquellos señores en la puerta y me quedo con el palco para mí solo... Conque está dicho... ¿Vienes?

—No; estoy ya medio dormida y se-

ría una compañera muy aburrida... Vete con tus amigos...

—¡Bah! Anita, me vas á obligar á quedarme.

—De ningún modo. Ya lo ves, no sirvo para nada... Diviértete y sé razonable...

—Sólo me acompañarán unas cuantas viejas de las que hablan todavía del imperio y echan de menos secretamente los mirriñaques...

—No trates de tranquilizarme... Si tuviera dudas, no me daría confianza lo que me dices.

Los dos se echaron á reír. Andrés se sentó á su lado y sintiendo algún remordimiento, la estrechó contra él ronca furor tan apasionado, que apareció una llama en los ojos de Anita. Sus labios se tocaron y al cabo de un instante la joven se separó y dijo con voz alterada:

—¡Anda!... ¡Vete!...

Andrés quiso abrazarla de nuevo, pero ella le rechazó dulcemente, le arregló el lazo de la corbata blanca, pasó ligeramente los dedos por la flor del ojal y dijo cogiéndose de su brazo maternal y cariñoso:

—Voy á dejarte en el coche... La noche estaba hermosa y llena de la luz difusa que se repartía por el cielo claro tachonado de estrellas. Fuertes perfumes salían de la tierra

y las flores embalsamaban el espacio, refrescadas por la brisa de la tarde. La luna derramaba su pálida claridad sobre el mar inmóvil. Una exquisita serenidad envolvía todas las cosas y andando juntos por el misterioso jardinillo, Anita y Andrés acortaron instintivamente el paso para gozar más tiempo de aquel momento delicioso. El cocheo, al verlos venir, saltó del pescante y abrió la portezuela con obsequiosidad italiana. Anita ofreció su frente á un beso de Andrés y dijo sonriendo:

—Piensa un poco en mí de todos modos!

Andrés montó en el coche, el cocheo arreó á los caballos y Anita no vio más en la noche que los dos faroles del carruaje que iluminaban el camino. La joven volvió lentamente al salón y se quedó sumida en largas y dolorosas reflexiones. ¿Cuánto tiempo duraron? Había perdido la noción del tiempo cuando el ruido de un coche le hizo salir de sus vagos pensamientos. El coche se detuvo en la puerta y Anita creyó al principio que Andrés volvía. Se disponía ya á bajar con alguna inquietud cuando distinguió dos mujeres que se adelantaban por el jardín. Al mismo tiempo la voz de la señora Prejean gritó de lejos:

(Continuará.)

CRONICA DE POLICIA

Motín de mujeres

En el hospital "San Antonio" establecido en el Cerro, ocurrió ayer tarde, un gran escándalo que dio lugar a que interviniera la policía a causa de haberse amotinado las reclusas, rompiendo los muebles de las salas, escarapatas, cristales y cuantos objetos manuablens encontraron a su alcance.

Al intervenir la policía y penetrar en el salón de las amotinadas fué recibida a ladrillazos, pedradas y palos, por lo que para restablecer el orden tuvieron necesidad de hacer uso de la fuerza.

Los policías Agustín Pérez y Enrique Ruiz, fueron lesionados levemente, siendo asistidos en el Centro de Socorro del tercer distrito.

A causa de la refriega resultaron también lesionadas las asiladas mercedarias Severina González, Clara Valdés, Rafaela Llanes y Dolores Fernández.

Todas ellas ingresaron en el Vivac a disposición del juzgado competente.

Reyería y herida

En la casa número 14 de la calle de San Joaquín, ocurrió anoche una reyerta en la que intervinieron los mozos Miguel Herrera González, Juan Prieto Valdés, y un individuo de la raza blanca cuyo nombre no ha podido averiguarse.

Los querrelantes hicieron uso de revólvers, disparando varios tiros, resultando lesionado en un brazo el nombrado Herrera.

Al intervenir la policía, dichos individuos emprendieron la fuga, pero fueron detenidos los nombrados Herrera y Prieto al ocultarse en una casa de la calle de Velazquez.

En el río "Almendares"

Estando de paseo en un bote por el río Almendares los jóvenes Mariano Gil, Jaime Barch, Zannel Barch y Adolfo Amador, zozobró dicho bote en el punto conocido por "Los Molinos," pereciendo ahogado el último de ellos.

Los compañeros del infortunado joven dieron cuenta de lo ocurrido a la policía, e hicieron entrega de un sombrero y un saco de dril pertenecientes al ahogado.

El cadáver de Amador, no pudo ser extraído.

Un policía lesionado

Al inflamarse la luz brillante que estaba de un coche al ir a toda carrera por la plaza de las Ursulinas, sufrió lesiones leves el vigilante de policía número 556, Manuel Sanz, de servicio en la primera Estación.

El conductor del coche, el blanco Modesto Rodríguez, dijo que el caballo había emprendido la carrera por haberle pegado unos muchachos, mientras él estaba en el interior de un solar en la calle de Egipto.

El vigilante lesionado pasó a la casa de salud "La Covadonga," para su asistencia médica.

Con un palo

Al entrar en su domicilio la blanca Pilar Rodríguez Levesa, vecina de Desamparados 32, fué agredida por el menor Manuel Maza Linares, de 13 años de edad, quien con un palo le dió de golpes, causando una herida en la parte superior de la región olfativa, con necesidad de asistencia médica.

Detenido dicho menor, fué entregado a sus familiares con la obligación de presentarse hoy ante el Juez Correccional del distrito.

Maltrato de obra

Un moreno desconocido, trató de pagarle a don Daniel Alvarez, dueño de la vidriera que para venta de tabacos y cigarros existe en el café "El Cantabro," calle de Obispo 40, y al intervenir el cantinero don Braulio Manes, dicho moreno le emprendió a golpes con éste, lesionándolo levemente.

El agresor huyó, refugiándose en la sastreía establecida en Habana 92. La policía dió cuenta de este hecho al juzgado competente.

Un falso policía

Anoche fué detenido el pardo Ma-

nuel Miranda Espinosa, vecino de Guanabacoa, porque titulándose sargento de policía había maltratado de obra a de igual raza Enrique Martínez.

El hecho ocurrió en el Parque Central, y el detenido Miranda, fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

Robo de herramientas

En la casa en construcción calle de Santa Clara 16, se cometió un robo consistente en varias herramientas de albañilería y carpintería, propiedad de don Manuel Andrés y Lage González.

Un policía sospecha que el autor de este hecho lo sea un pardo a quien vió con dos alforjas de herramientas por el parque de Colón.

Amigos aprovechados

Dos individuos blancos que estuvieron ayer de visita en el domicilio de don José Puig Ricart, vecino de la loma de "Chaple," en el Cerro, al retirarse la llevaron dos relojes de bolsillo, valuados en catorce pesos plata.

Los acusados cuyos nombres conoce la policía, no han sido habidos.

Quemaduras

Al inflamarse la luz brillante que estaba echando en una lámpara de estufa Eduviges Sarmiento, vecina de San Salvador 10, se le prendió fuego a las ropas que vestía sufriendo quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo.

El mestizo Juan González Martínez, que acudió en su auxilio, sufrió quemaduras en ambas manos.

La lesionada quedó en su domicilio y el juzgado de guardia conoció de este hecho.

Detenidos

Por el policía 861, fueron detenidos los blancos Severino Menéndez y Florencio Alvarez, los cuales se les hicieron sospechosos, y al registrarlos les ocupó una barrena y un corta hierro, de los que usan los abridores de puertas.

Ambos individuos ingresaron en el Vivac.

Policia del Puerto.

Caido al mar

Ayer, encontrándose en el Muelle de Paula, don José Ruiz y Jiménez, natural de Santander y vecino de Aguacate número 126, tuyo la desgracia de caerse al agua a causa de un vahido que sufrió.

Le prestaron auxilio el vigilante de la policía del puerto número 4, Julio Sánchez y el tripulante de la goleta "Natividad," Francisco Ros y León.

En el lugar del suceso se constituyó el sargento Ceferino Marcos, acompañado del vigilante número 13, Manuel Saraza.

Dicho individuo después de reconocido en la casa de socorro del primer distrito, fué remitido al hospital, por encontrarse enfermo.

Sospecha de hurto

Por sospecha de que sea el autor del hurto de un perno de la máquina de la lancha "Gipsi," fué detenido en el muelle el "Gallinero," en Regla, el patrón de dicha lancha Leonardo Andrade y Frase.

Dicho individuo es acusado por el maquinista, Pedro Juan Garriga y Padilla.

REGISTRO CIVIL

Junio 30

NACIMIENTOS

Distrito Norte.—1 hembra blanca legítima; 1 varón blanco legítimo; 1 varón blanco natural.

Distrito Sur.—1 hembra blanca legítima; 1 hembra mestiza legítima.

Distrito Este.—1 hembra blanca legítima.

Distrito Oeste.—1 varón blanco legítimo; 1 varón blanco natural.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Rita María Castillo, 1 mes Habana, Perseverancia 9. Debilidad congénita; Eduardo Valdés, 6 meses, Habana, San Ignacio 10. Indigestión.

Distrito Sur.—Josefa Méndez, 52 años, Matanzas, Campanario 190. Bronquitis crónica; Ángela Fuerte, 41 años, Habana, Aguiar 198. Asistolia; Argueda García, 72 años, Habana, Vivas 162. Cardíaco pericardítico; Antonio Mateo, 25 años, Habana, Campanario 200. Tuberculosis pulmonar.

Distrito Este.—Isabel Hernández, 70 años, Habana, Hospital Pardo, Artillos; José García, 60 años, España, Teniente Rey 69. Ar-

terio esclerosis; María Dolores Vázquez, 10 meses, Habana, Compostela 66. Raquitismo. Distrito Oeste.—Eloy del Castillo, 37 años Habana, Lombillo 24. Tuberculosis; Josefa Ovela, 3 meses, Habana, Luta 38. Gastro enteritis; José Antonio Pérez, 4 años, Habana, San Francisco 38. Meningitis simple; Ángela Llanos, 22 años, Habana, Milagro 12. Enteritis tuberculosa; Amelita Garriga, 2 años, Habana, Jovellar 5. Meningitis; María Teresa Silva, 5 meses, Habana, Jovellar del Monte 535. Bronquitis aguda; Amelia Lorenzo, 19 años, Habana, San Miguel 183. Arterio esclerosis; Ignacio Rato, 72 años, España, Clínica Internacional. Arterio esclerosis; Florentina Llanes, 5 meses, Habana, Bolsoneros 25. Meningitis; Rogelio Sanabria, 6 años, Habana, Cepero 3. Bronquitis aguda; Francisco Fernández, 10 meses, Habana, San Martín 6. Meningitis; Benito Fontana, 85 años, España, La Covadonga. Arterio esclerosis; Marta Herrera, 91 años, Artillos. Desamparados. Arterio esclerosis; J. Am, 62 años, Cantón, Zanja 98. Estrecho cervical; Jorge Rabelo, 2 meses, Habana, Marina 44. Atrepsia.

RESUMEN:

Nacimientos. 8 Defunciones. 24

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA Cédulas hipotecarias del Empréstito que esta Asociación tiene concertada con el Banco Español de la Isla de Cuba, por la suma de \$250,000 moneda americana, que han resultado agradecidas en los sorteos celebrados el 30 de Junio de 1906, para su amortización en Julio de 1906 por ante el Notario don Francisco J. Daniel.

PRIMER SEMESTRE DE 1906

Serie A

Table with columns: Número de la Emisión, Monto, and other financial data for Serie A.

Serie B

Table with columns: Número de la Emisión, Monto, and other financial data for Serie B.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de las Cédulas hipotecarias que llevan dichos números, a fin de que puedan pasar al Banco Español a hacer efectivos sus respectivos importes.

También se pone en conocimiento de los señores que poseen Cédulas hipotecarias del referido Empréstito, así como del segundo concertado con el mismo Establecimiento en 1º de Julio de 1905; que en las Oficinas del mismo serán abonados desde esta fecha, los cupones número 8 del primero de estos Empréstitos, y segundo del segundo que vencieron en 30 de Junio próximo pasado.

Habana 1º de Julio de 1906. El Secretario, MARIANO PANIAGUA. 9639 3-T 2 JI.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECCION DE BENEFICENCIA SECRETARIA

Previamente autorizado por esta Sección el señor Presidente de la misma, ha dispuesto que se saque a pública subasta, el día de ayer para la Casa de Salud "La Purísima Concepción," de esta Sociedad, cuyo servicio será por lo que resta del año de 1906, a partir del día siguiente al de haberse firmado el contrato después de la adjudicación.

El acto tendrá lugar ante la Directiva de la Sección en pleno, en el Salón de Sesiones de este Centro, a las ocho de la noche del sábado día 30 del mes en curso, a cuya hora serán recibidas por el señor Presidente, las proposiciones en pliego cerrado.

El Pliego de Condiciones para esta subasta se halla de manifiesto en esta Secretaría, todos los días laborables de 9 a 10 de la mañana, de 12 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en este acto.

Habana, 25 de Junio de 1906. El Secretario, MARIANO PANIAGUA. 9330 5-T-26.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

El Consejo de Dirección del Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año, acordó en sesión de hoy que se reparta un dividendo de CUATRO por ciento en oro español sobre las 1000 acciones de \$100 pesos en circulación, pudiendo en consecuencia los señores accionistas acudir a este Banco a cobrar sus respectivas cuotas desde el día trece del actual en adelante.

Lo que se hace saber a los señores accionistas para su conocimiento, advirtiéndoles que se han de cumplir los requisitos que, acerca del particular previene el Reglamento.

Habana, 2 de Julio de 1906. El Secretario, JOSE A. DEL CUBO. C 1455 10-2 T JI.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capitales y puertos de las Indias y pueblos de España e Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 749. 75-1 A.

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capitales y puertos de las Indias y pueblos de España e Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 749. 75-1 A.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C. 750 75-1 A.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.)

AMARGURA 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todos los pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL" 156-1 E

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todos los pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capitales y puertos de las Indias y pueblos de España e Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 751. 156-1 A.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Puerto Rico, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. C. 752. 78-1 A.

HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS.

MERCADERES 36.—HABANA. Teléfono num. 70. Cables: "Hamonergis" Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

N. GELATS Y Comp. 103, Aguiar, 103, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, London, París, Burdeos, Milán, Génova, Hamburgo, Roma, Nápoles, Ginebra, Bruselas, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Málaga, Valencia, Sevilla, y Puerto Rico, etc.

ESPAÑA e Islas Canarias.

159-1 Fb

PROFESIONES

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 874. C 1167 1-Jn.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 2. San Nicolás num. 3. Teléfono 1132. C 1155 1-Jn.

Dr. Manuel Delín,

Médico de niños Consultas de 12 a 2.—Industria 120, A. esquina a San Miguel.—Teléfono 1262. G. C 1191 1-Jn.

DR. CARNOT

DENTISTA Consultas y operaciones de 5 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tardajillo y Chacón. 1-Jn. C 1191 1-Jn.

Dr. Robelin

PIEL.—SIFILIS.—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 91. De 12 a 2. C 1149 1-Jn.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Médico del Hospital San Francisco de Paula PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS Consultas lunes y viernes de 12 a 2. Viridales 105, altos. Teléfono 1026. 24-19 Jn. C 1191 1-Jn.

Dr. Juan Luis Pedro

Cirujano Dentista por la Facultad de Pennsylvania TELEFONO 884. HABANA 65. 26-23 Jn. C 1127 1-Jn.

Dr. E. Fortún

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Ginecólogo del Hospital N. 1 Partos y enfermedades de señoras. De 12 a 2. SALUD 34. Tel. 1727. 8229 78-13 Jn. C 1191 1-Jn.

DR. LAGE

Aguiar 122 Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento. La blenorrea, se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer de 2 a 4. AGUIAR 122. 8229 26-23 Jn. C 1191 1-Jn.

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342. 1-Jn. C 1170 1-Jn.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de Señoras.—Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio Jesús María 67.—136m my 15. 7415

Doctor ROJAS

Dentista y Médico Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. TELEFONO 3012 C 1154 1-Jn.

Dr. Felix Pagés

Galiano 101, altos, entrada por San José Consultas de 1 a 3, los días pares. (Gratis para los pobres) 1-Jn. C 1183 1-Jn.

ALFREDO MANRARA

Abogado Mercaderes 22, altos. De 1 a 4. 2222 26-24 Jn. C 1183 1-Jn.

Dr. Regueyra

Enfermedades nerviosas y reumáticas, exclusivamente. Consultas de 2 a 4. Campanario 100. Gratis para los pobres. Martes y Sábado. 2210. 26-24 Jn. C 1183 1-Jn.

JESUS ROMEU.

ABOGADO GALIANO 79. C 1186 1-Jn.

Dr. G. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3.—Teléfono 1737. REINA NUM 128 Para pobres: Dispensario de Mayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5. 1-Jn. C 1152 1-Jn.

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano AGUILA NUMERO 78. C 1165 1-Jn.

Dr. José A. Presno

TELEFONO 1150. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N. 1.—Consultas de 1 a 3. C 1169 AMISTAD 57. 1-Jn.

Miguel Antonio Nogueras

Abogado Domicilio: San Rafael 71, Estudio Aguiar 45 C 1186 1-Jn.

Antonio L. Valverde

Abogado-Notario HABANA 66. TELEFONO 814. 8632 26-15 Jn. C 1166 1-Jn.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NEPUJUNO 157. DE 12 a 2. C 1165 1-Jn.

DR. JOSE A. TABOADELA

MEDICO CIRUJANO Medicina y Cirujía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. CONSULTAS DE 2 A 4 GALIANO num. 58 C 1291 26-13 Jn

DOCTOR ERASTUS WILSON

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Monte 51, altos, frente al Parque de Colón. Cuarenta años establecido en la Habana. 8288 26-51 Jn

ALBERTO MARILL

ABOGADO Y NOTARIO. Consultas de 10 a 11 y de 2 a 5. Habana 93. 7709 126-29 My

RAMIRO CABRERA

ABOGADO Galiano 79. Habana. De 11 a 1. C 1173 1-Jn.

DR. H ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 3. Consulado 114. C 1157 1-Jn.

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105 1/2, próximo a Telma, de 12 a 2.—Teléfono 1823. C 1174 1-Jn.

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA Consultas en Prado, 105. Contado de Villanueva. C 1175 1-Jn.

Dr. Justo Verdugo

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 54. C 1152 1 a 3.—PRADO 54. 1-Jn.

DR. F. JUSTINIANI CHAGON

Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C 1178 1-Jn.

Dr. Abraham Pérez Miró

MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 128, altos. Horas de consulta: de 4 a 5.—Teléfono 1833. C 1175 1-Jn.

DR. JUAN JESUS VALDES

Cirujano Dentista Regente del Gabinete Dental de los sucesores del doctor Miguel Gutiérrez. 208 a 19 y de 1 a 2. GALIANO 111. 1-Jn. C 1179 1-Jn.

Dr. Andres Castilla

Ingeniero Civil y Arquitecto, Perito Tasa- dor.—Oficina Piedad 7, Laca 2, altos. De 1 a 3.—Teléfono 579. 7105 26-31 M

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla

Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finos, etc.—Física periférica, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases. CONSULTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 1236 73-26 Jn.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 2 de 1906.
4 las 11 de la mañana.

Table with exchange rates for various currencies including Spanish, American, and Gold.

Exportación

Por el vapor americano "Morro Castle" que salió ayer para Nueva York, se exportaron \$80,000 en oro americano embarcados por los señores Silveira y Ca., y consignados al señor J. M. Ceballos, del comercio de aquella plaza.

Cienfuegos Azucarero.

Nota de azúcares recibidos en la plaza de Cienfuegos correspondiente a los días 27 y 28 de Junio, 1906.

Table showing sugar arrivals in Cienfuegos for June 27 and 28, 1906, with columns for 'Sacos guarapo' and 'Sacos Miel'.

ESTADISTICA.

Table with sugar statistics for Cienfuegos, including 'Entradas' and 'Total recibido'.

Entradas:

Table showing sugar arrivals from previous periods.

Ventas:

Table showing sugar sales for various dates.

Mieles:

Table showing honey sales.

Almacenes de Truffin y Cia.

Existencia el 22 de Julio, 1906.

Cienfuegos, Junio 28 de 1906.

RUFINO COLLADO, (Corredor, Notario Comercial.)

Los ferrocarriles en Campeche y en Yucatán

De "El Progreso Latino" de Méjico: "La actividad en la construcción de ferrocarriles que se nota en varias regiones del país, tiene un eco en la aislada península yucateca, donde sin hacer mucho ruido ni anunciarse profusamente, están completando lentamente su red ferroviaria y reuniendo materiales para facilitar la construcción de la línea que ha de unir esa región con el resto de la República.

Ya se ha conseguido construir pequeños ramales de Campeche llegan a Lerma y a China, poblaciones inmediatas de esta última; el señor Alfredo Cámara Milán, contratista del "Ferrocarril Campechano", ha continuado los trabajos solo casi, con bastantes fatigas y sacrificios, en dirección a la finca Uayamón, y últimamente ha terminado un kilómetro más que fué ya entregado al Director de la Empresa. Un periódico local expresa la opinión de que para fines del presente año, quedará terminado el ramal que unirá la expresada finca a la red peninsular, y permitirá exportar sus productos con comodidad al mercado extranjero.

Por su parte, otro hombre de iniciativa y de empresa, don Saturnino García Cervera, ha pedido una concesión al gobierno local para construir un tranvía entre la estación de Tenabo, del Ferrocarril peninsular y el pueblo de Holpechen del municipio de Bolonchicuitl, la distancia entre ambas poblaciones no es considerable. Sin embargo, en el trayecto hay algunas fincas y pequeños pueblos que reportarán grande utilidad con esa vía de comunicación y que harán que adelante la parte Norte del Estado de Campeche que es la más poblada.

El aumento que con estos dos ramales tendrá la red peninsular no es insignificante y contribuirá a alimentar el tráfico de las vías de carácter principal; así como a acercar al centro de la península, que está poco adelantado, los elementos de vida y de prosperidad que necesita para salir del estado de abatimiento en que se encuentra.

Por último, la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, tiene entre manos un proyecto que de realizarse servirá para que sus líneas se extiendan en dirección al Sur; el Ferrocarril de Peto no forma parte en aquella empresa, debido a que su propietario el Ldo. Rudolfo G. Cantón, no quiso en otro tiempo enagenarlo, dando como razón de su negativa que su ferrocarril tiene un magnífico porvenir en las regiones meridionales de la península.

Esto es cierto, y sin embargo, su porvenir aún está latente, pues ya sea por falta de recursos, ya por otra razón que ignoramos, lo cierto es que la

vía ha quedado estacionaria en Peto, cuando tenía la oportunidad de haberse prolongado bien al Oriente para unirse con el ferrocarril militar de la Bahía de la Ascensión con lo que habrían tenido un beneficio enorme tanto Quintana Roo como Yucatán; bien hacia el Sur hasta llegar a Bacalar ó los linderos de Guatemala, con lo que se hubiera atraído todo el comercio del Norte de aquella República y principalmente el de Peto y habría realizado enormes ganancias al mismo tiempo que abría a la civilización una rica y vasta comarca. Tal como está hoy el ferrocarril de Peto y aún cuando deje utilidades á su propietario, además de que puede decirse de que es un rico filón inexplorado, es una rémora para la construcción de otras vías en esa región y para la expansión de las líneas de la Empresa de Ferrocarriles Unidos en el Centro y Sur de la procurrente yucateca.

A últimas fechas y según asegura un periódico local, ha vuelto á tratarse de la compra de la citada vía y aún parece que únicamente se discute ya el precio, pues mientras la Empresa ofrece por ella siete millones de pesos, el señor Cantón pide ocho millones.

De desearse es, que se llegue á un arreglo en ese punto, pues el adelanto de Yucatán y las necesidades de sus habitantes exigen ya que se sigan tendiendo los rieles hacia el Sur; y el señor Cantón que es un profesional ilustrado, comprenderá que, ó vende su línea, ó la prolonga aunque sea á costa de grandes sacrificios. Si ninguna de estas dos cosas se realizan queda en el predicamento de que se le considere como enemigo del adelanto de su tierra natal y nada podrá decir si, como no es remoto, se obtiene una concesión para una vía paralela á la suya, que quitará á esta todo su valor, así como el porvenir que él se ha imaginado. Los intereses generales son más poderosos y atendibles que los privados.

Subasta de tabaco cubano

Según leemos en nuestro apreciable colega local "El Tabaco", por fin se ha publicado la R. O. de 12 de Febrero último referente á la subasta para proveer el mercado de España de tabaco cubano, la cual es la siguiente:

"Excmo. señor S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con el presupuesto por la Representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha servido aprobar los tres contratos celebrados por la misma con fecha 18 de Enero último para la venta en comisión de cigarras de Cuba; el primero por 10 marcas, á saber: "Aguila de Oro", "La Comercial", "La Flor de Cuba", "La Flor de Inclin", "Henry Clay", "H. Cabañas y Carbajal", "La Intimidación", "La Carvajal", "La Meridiana" y "La Vencedora", todos por 10 vitolas menos "La Flor de Inclin" y "La Vencedora", que comprenden 8 y 9 respectivamente; el segundo por cuatro marcas: "La Excepción", "Flor de Benito Suárez", "H. Uppman" y "Por Larrañaga", con 10 vitolas la primera, segunda y cuarta y nueve la tercera, y el tercero por una marca, "Flor de Joaquín Ortiz", con

10 vitolas, aprobando al mismo tiempo las regiones de vitales y sus precios de costo y venta que acompañan á dichos contratos. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.— Dios guarde á V. E. muchos años.— Madrid, 12 de Febrero de 1906.— Amós Salvador.— Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos." La demora en la publicación de la R. O. que antecede hizo esperar que tal vez se anularía la subasta; pero parece que ya ha pasado á cosa juzgada, y no hay más remedio que aceptar los hechos consumados.

Ahorros catalanes

Sacamos de la Memoria de la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona, correspondiente al ejercicio último ó sea el año de 1905, los siguientes datos:

En primero de Enero de 1905 acreditaban los imponentes 33.397,083 pesetas, habiendo ingresado durante el curso del año 7.909,644, por 186,084 imponentes. Los reintegros fueron 48,084 que ascendían á 7.063,379 pesetas, de modo que el saldo de cupos era de 34.340,348 pesetas. El movimiento de intereses de estos ahorros, al 3 por ciento, acumulados á los imponentes, fué de 964,977 pesetas, reintegrándose 35,745 pesetas por 10,283 peticiones, y quedando por tanto un remanente, por este concepto, de 928,801 pesetas. De modo que el saldo á favor de los imponentes que se acredita en la primera partida del pasivo en el balance de 31 de Diciembre, pertenecientes á 88,509 imponentes, número que excede en cerca de 39,000 al de los imponentes en la Caja de Ahorros de Madrid, si bien en la Corte tienen mayor capital acumulado, ó sea de 448 millones.

En cuanto á los préstamos, quedaban vigentes al terminar el año 48,884 que importaban 4.068,695 pesetas, clasificados en la siguiente forma: 28,872 préstamos sobre alhajas, importantes 3.737,240 pesetas; 19,979 préstamos sobre ropas, importantes 309,348 pesetas, y 33 préstamos sobre valores importantes 23,107 pesetas. Los intereses percibidos por el Montepío fueron de 193,934 pesetas, y el movimiento de Caja en esta sección benéfica llegó á la cifra de 11.570,988 pesetas. Los donativos hechos para el desempeño ó prórroga de los empleos, han sido de 32,047 pesetas, beneficiando á 3,851 préstamos.

El balance acusa un fondo de reserva de 5.358,109 pesetas; 6.237,090 de Caja y bancos y 26.992,137 pesetas de cartera en valores diversos, siendo el total activo pasivo de 42.163,551 pesetas.

Los intereses percibidos por el Montepío fueron de 193,934 pesetas, y el movimiento de Caja en esta sección benéfica llegó á la cifra de 11.570,988 pesetas. Los donativos hechos para el desempeño ó prórroga de los empleos, han sido de 32,047 pesetas, beneficiando á 3,851 préstamos.

Lassalinas mejicanas

Con un capital de 325,000 libras esterlinas se constituyó en Londres una Compañía cuyo exclusivo objeto será la explotación en general de las salinas de Méjico. Las acciones se han emitido á la par al valor de una libra esterlina y solamente se venderá un número muy limitado de ellas. Las famosas Salinas del Tapado se han vendido á una compañía inglesa

en dos ó tres millones de pesos, oro. La entrega de dichas salinas debió efectuarse en seguida de firmado el contrato.

Se rumora que alguien ha descubierto que las aguas que producen la sal nacen de un manantial no muy distante de la población de Salinas, y que allí se va á hacer una excavación con el objeto de que se forme una mina de sal.

Movimiento marítimo

Vapor Condé Wilfredo

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, el buque llegó á Vigo el 29 del pasado mes de Junio, sin novedad.

El Manuel Calvo

Hoy á las nueve y media de la mañana entró en puerto, procedente de Barcelona, Cádiz, Puerto Rico y escales, el vapor correo español "Manuel Calvo", encendiendo carga general, correspondencia y pasajeros.

El Alfonso XIII

El vapor correo español de este nombre fundó en puerto hoy á las diez y cuarto de la mañana, procedente de Santander y Coruña, con carga y pasajeros.

El Bayamo

El vapor cubano "Bayamo" entró en puerto hoy procedente de Tampico, con ganado.

Fuerst Bismack

Con carga y pasajeros fundó en bahía esta mañana, procedente de Hamburgo y escales, el vapor alemán "Fuerst Bismack".

El Miami

Procedente del puerto de su nombre y Cayo Hueso, fundó en bahía esta mañana el vapor americano "Miami", con carga y pasajeros.

El Monterey

Con carga y 56 pasajeros, entró en puerto esta mañana, procedente de Veracruz, el vapor americano "Monterey".

El Juan Forgas

El domingo entró en puerto, procedente de Barcelona y escales, el vapor español "Juan Forgas", con carga general y pasajeros.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Table listing market transactions for various goods like wine, oil, and sugar.

Vapores de travesía

SE ESPERAN.

Table listing expected arrivals of ships from various ports.

Table listing ship arrivals from various ports like Liverpool, Bremen, and others.

Saldrán

Table listing ship departures to various destinations.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Table listing ship arrivals to Havana port.

SALIDAS

Table listing ship departures from Havana port.

Aperturas de registro

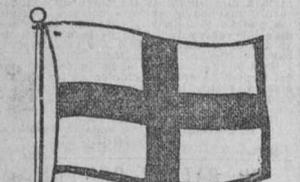
Table listing registration openings for various companies.

Buques despachados

Table listing dispatched ships and their destinations.

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.



MARTIN SAENZ Capitán BILBAO. Saldrá de este puerto SOBRE el 12 de Julio, DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente. También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad estará atracado en los Muelles de San Juan un remolcador para conducir los pasajeros y equipajes al buque. Informarán sus consignatarios: MARCOS HERMANOS Y Ca. SAN IGNACIO 18. 22-Ju. c 1265 7 Jn.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) CORONA, SANTANDER y BILBAO (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) Saldrá sobre el 4 de JULIO el nuevo y espléndido vapor correo alemán de 5,000 toneladas

Albingia

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato especial. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa. Precio de pasaje en 3ª para Coruña, Santander y Bilbao, \$29-35 oro español incluso impuesto de desembarco. Los niños de 14 á 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada. Gran rebaja en los precios de pasaje en primera clase. Para cumplir el R. L. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto de 1905, no se admitirá en el vapor ni su equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. Para más pormenores y datos sobre fletes, pasajes, aduanas á los agentes: HELBUT Y RASCH. Correo: Apartado 729. Cable HELBUT. San Ignacio 54, HABANA. C 1230 1-Ju.

Advertisement for Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica, listing routes to Barcelona and other ports.

Advertisement for Miguel Gallart, shipping agent, listing routes to Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, and Barcelona.

Advertisement for Puerto Rico shipping line, listing routes to Havana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, and Cienfuegos.

Advertisement for Transportes de Ganado Andes, listing routes to Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, and Barcelona.

Advertisement for Vapores Correos de la Compañía Transatlántica, listing routes to Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, and Barcelona.

Advertisement for Alfonso XIII shipping line, listing routes to Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, and Barcelona.

Advertisement for Compañía General de Transportes, listing routes to Havana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, and Cienfuegos.

Advertisement for Vapores Correos Franceses, listing routes to Havana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, and Cienfuegos.

Advertisement for La Navarre shipping line, listing routes to Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, and Barcelona.

Advertisement for Manuel Calvo shipping line, listing routes to Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, and Barcelona.

Advertisement for Linea Lloyd Norte Aleman Bremen, listing routes to Havana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, and Cienfuegos.

Advertisement for Vapores Costeros, listing routes to Havana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, and Cienfuegos.

Advertisement for Vapores de Travesía, listing routes to Havana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, and Cienfuegos.

Advertisement for Vapores de Travesía, listing routes to Havana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, and Cienfuegos.

Advertisement for Vapores de Travesía, listing routes to Havana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, and Cienfuegos.

Advertisement for Vapores de Travesía, listing routes to Havana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, and Cienfuegos.

Advertisement for Vuelta Abajo S. S. Co. Veguero, listing routes to Havana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, and Cienfuegos.

